

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"

SANCTI SPÍRITUS

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MENCIÓN: SECUNDARIA BÁSICA**



**TÍTULO: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A DOCENTES PARA FORTALECER  
LOS RESULTADOS DEL PRINCIPIO ESTUDIO – TRABAJO EN LA  
ESBEC ANTONIO BRIONES MONTOTO**

**AUTOR: Otto Gaudilio Pérez Guevara**

**TRINIDAD 2012**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**MENCIÓN: SECUNDARIA BÁSICA.**

**TÍTULO:** ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A DOCENTES PARA FORTALECER  
LOS RESULTADOS DEL PRINCIPIO ESTUDIO – TRABAJO EN LA  
ESBEC: ``ANTONIO BRIONES MONTOTO``

**AUTOR:** Otto Gaudilio Pérez Guevara

**TUTOR:** MSc. José Francisco Muñoz Ruiz

**Trinidad, 2012.**

**PENSAMIENTO:**

*“La tierra produce sin cesar.....Si los que en ella viven quieren librarse de miseria, cultivarla de modo que en toda época produzca lo necesario para vivir”*

*José Martí Pérez*

## **DEDICATORIA:**

A mi Esposa Lilian, mi gran fuente de inspiración, guiándome por el camino correcto.

A mis hijos, Leinis, Leisi y Yosvani a quiénes considero mi mejor obra y la gran razón de mi vida.

A Ramón por su apoyo incondicional.

A mi tutor, por brindarme sus conocimientos y transmitirme su apoyo alentador con ese carisma especial que le caracteriza.

A mis amistades y compañeros de trabajo que todos han puesto su granito de arena para poder salir adelante.

A Fidel y a la Revolución Cubana por darme la posibilidad de superarme y ser cada día mejor.

## **AGRADECIMIENTOS:**

Es difícil para mí, expresar en tan pocas palabras el profundo agradecimiento a todas las personas que de una forma u otra han contribuido para realizar este trabajo, familiares, vecinos, amistades, mis compañeros de trabajo, mis profesores de la maestría, por tanto para no caer en omisiones involuntarias. A todos.

GRACIAS.

## **SÍNTESIS:**

El tema seleccionado tiene vigencia y pertinencia, se trata de la preparación de los docentes en el fortalecimiento del principio Estudio - Trabajo. Es propósito del mismo aplicar actividades para favorecer la preparación de los docentes en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto en el principio Estudio - Trabajo. Durante el proceso investigativo se emplearon diferentes métodos investigativos, tales como: análisis y síntesis, histórico y lógico, inducción y deducción, observación científica, análisis de documentos, entrevistas, experimento pedagógico y cálculo porcentual. El proceso experimental tuvo lugar en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto”, ubicada en el municipio de Trinidad; en una muestra de once docentes de noveno grado seleccionados intencionalmente. Por los resultados positivos obtenidos, se recomienda su aplicación en otros docentes de diversa instituciones escolares de esta enseñanza.

<b>INDICE</b>	<b>Pág</b>
Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE EN LA SECUNDARIA BÁSICA PARA FORTALECER EL PRINCIPIO ESTUDIO – TRABAJO.....</b>	<b>1</b>
1.1 La preparación del Docente en la Secundaria Básica.....	10
1.2. Enfoques acerca de la combinación e integración del principio Estudio – Trabajo.....	14
1.3. Características psicopedagógicas de los estudiantes de Secundaria Básica como premisas para la integración del principio Estudio – Trabajo.....	19
<b>CAPÍTULO II: LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO ESTUDIO - TRABAJO DESDE LA SECUNDARIA BÁSICA: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN. FUNDAMENTACIÓN Y RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
2.1. Constatación inicial del problema: Resultados.....	24
2.2. Fundamentación y descripción de las actividades de preparación a los docentes en la aplicación del principio Estudio – Trabajo.....	27
2.3. Propuesta de actividades de preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio – trabajo.....	35
2.4- Fase experimental y constatación final.....	49
2.4.1 Constatación fina.....	50
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>55</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>56</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>57</b>
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCION

En plena correspondencia con las tendencias del desarrollo de la educación en el mundo, el estado cubano ha convocado, recientemente, a la realización de una verdadera revolución en la educación en general y en la Secundaria Básica, en particular.

En estas nobles aspiraciones la figura del Docente adquiere una significación relevante debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presuponen la formación de hombres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola hasta lograr su realización personal.

La realidad plantea cada vez más a la Secundaria Básica la necesidad de perfeccionar su función educativa y dentro de esta, la relacionada con el principio Estudio - Trabajo de los estudiantes. Y su orientación a las especialidades vinculadas a la producción y los servicios especialmente las de carácter agropecuario.

Es oportuno reconocer que el trabajo que se realiza aún no responde a las exigencias crecientes, prevaleciendo un enfoque intuitivo subjetivo, con predominio de la formalidad. Superar estas deficiencias en la organización del principio Estudio - Trabajo en las Secundarias Básica, constituye una condición necesaria para el mejoramiento de la calidad de los estudiantes egresados de la secundaria básica, y a la vez, una exigencia refrendada en las direcciones estratégicas de trabajo en la cual se expresa como una necesidad "...dirigir políticamente la formación laboral de los estudiantes, orientando la formación vocacional (...) hacia las especialidades priorizadas, con énfasis en el ingreso a carreras vinculadas a la producción y los servicios"

El Sistema Nacional de Educación ha trazado la expectativa de formar especialistas cada vez mejor calificados, capaces de asumir las tareas que demandan nuestro desarrollo y objetivos estatales. Ello hace evidente que en la formación de técnicos medio y obreros calificados debe propugnarse esencialmente el desarrollo de sólidos intereses y orientaciones motivacionales que lo conduzcan hacia los propósitos antes expresados partiendo de una educación basada en el principio martiano de la vinculación del estudio con el trabajo.



Esta dirección del desarrollo progresista tuvo un abanderado en la Revolución Cubana. El Héroe Nacional José Martí; quién insistió en dar a la educación un carácter científico técnico. Defendió el principio de combinar la enseñanza con el trabajo manual en todas sus dimensiones. Así expresó: “divorciar al hombre de la tierra es un atentado monstruoso...”, “... escuelas no debería decirse, sino talleres, y la pluma debía manejarse por las tardes en las escuelas, pero por las mañanas, la azada...” Su nuevo pensamiento pedagógico se expresa en el fragmento siguiente: ...”Ventajas físicas mentales vienen del trabajo manual...” y “... educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido...”. Martí Pérez, J. En Compendio Pedagogía, (2002).

Las raíces teóricas marxistas leninistas y martianas se ven sintetizadas y llevadas a la práctica en nuestro país por Fidel Castro Ruz y Ernesto Guevara de la Serna, partiendo de sus planteamientos teóricos y prácticos, sobre el valor pedagógico del trabajo productivo como instrumento formativo y educativo de la niñez y la juventud.

La vinculación del estudio con el trabajo es un principio sustentado por nuestra Revolución desde el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, como parte de la transformación general del sistema educacional cubano y la formación cualitativa de la personalidad del individuo, así como a su integración plena a la nueva sociedad que edificamos.

Existen para todos los centros educacionales documentos donde se establecen las vías para desarrollar el principio Estudio – Trabajo, como: la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001 y la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010 y el Modelo Secundaria Básica.

Estas cuestiones han condicionado la constante preocupación por la formación laboral, concretada en todos los niveles educativos, En otras fuentes consultadas se encontró unidad de criterios de sus autores, entre ellos Fátima Addine, Gilberto García Batista, Julio Cerezal Mezquita, Jorge Fiallo Rodríguez y Leonardo Pérez Lemus, quienes conciben la contribución al principio Estudio – Trabajo de los estudiantes en las actividades que realizan en la escuela a partir de la orientación hacia lo laboral. En la Universidad en Ciencias Pedagógica "Capitán Silverio Blanco

Núñez" de Sancti Spíritus se han realizado numerosas investigaciones relacionadas con el tema las cuales confirman la existencia de dificultades, entre las investigaciones más notables que sustentan la problemática pueden citarse la de Negrín Brito. A (2009), Castellanos Hernández. M (2009), González Pescoso. J (2009) y Yáñez Pedraza. B (2009). La realidad demuestra que a pesar de todos los esfuerzos realizados con la implementación del principio Estudio – Trabajo en la Secundaria Básica, no se han obtenido los resultados deseados.

En los resultados de visitas recibidas de diferentes instancias, en observaciones a clases desarrolladas en los últimos años y la propia experiencia del autor, se ha constatado que existen dificultades con relación al trabajo que desarrollan los docentes en la escuela, centrados fundamentalmente en la aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, se manifiestan en:

\_ Pocos conocimientos acerca de la aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, desde la clase.

\_ Dificultad para orientar la puesta en práctica del principio estudio - trabajo por las diferentes áreas.

\_ Falta de una teoría que precise las acciones a realizar para lograr adecuadamente la combinación e integración del estudio con el trabajo.

\_ Falta de una concepción interdisciplinaria para la orientación hacia la aplicación del principio estudio - trabajo.

Dadas las problemáticas anteriores se realizó un diagnóstico a la población que arrojó como resultado que los docentes presentan carencias en su preparación para orientar, ejecutar y controlar los elementos que le dan cumplimiento al principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, como vía fundamental para la correcta aplicación de este, deficiencias en este sentido como: la actividad laboral no siempre se organiza como parte del proceso docente- educativo; no hay una integración entre la formación académica, laboral y la investigativa; los problemas presentes en la práctica social no son objeto de análisis y punto de partida para desarrollar el proceso docente-educativo; todos los profesores no siempre se sienten responsabilizados, desde el punto de vista docente con el desarrollo de la actividad laboral.

La búsqueda bibliográfica y la experiencia acumulada por el autor propician la formulación del problema científico de la investigación ¿Cómo preparar al Docente de noveno grado en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo?

Se define como objeto de investigación: el proceso de preparación al docente en Secundaria Básica y como campo de acción: el principio Estudio - Trabajo.

En correspondencia con lo expresado se trazó el siguiente objetivo: Aplicar actividades de preparación al Docente de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo.

Para dar cumplimiento al objetivo se declararon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación del Docente de Secundaria Básica en el principio Estudio - Trabajo?
2. ¿Cuál es el estado real de la preparación que poseen los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo?
3. ¿Cómo diseñar las actividades de preparación a los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo?
4. ¿Cómo validar la aplicación de las actividades de preparación a los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo?

Por lo que se declaran las variables:

Las tareas científicas para la búsqueda de la solución al problema declarado son las siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación del Docente de Secundaria Básica en el principio Estudio - Trabajo.
2. Determinación del estado actual de la preparación que poseen los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo.
3. Elaboración de las actividades dirigidas a la preparación en los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo.
4. Validación de las actividades dirigidas a la preparación a los docentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo.

Durante el proceso investigativo se declaran como variables las siguientes.

Variable independiente: Actividades de preparación: Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas. (R/M 119 /08).

Variable dependiente: Preparación del Docente de Secundaria Básica para fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo, asumido por el autor como, “El nivel de conocimientos que tienen los docentes de los documentos rectores en el Sistema Nacional de Educación dirigidos a fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo, así como a la ejecución de las actividades”.

Operacionalización de la variable dependiente:

Indicadores:

1.1: Nivel de conocimiento de los documentos rectores en el Sistema Nacional de Educación, dirigidos a fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo tales

como: la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001, la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, el Modelo Secundaria Básica Resolución Ministerial 53/92, Resolución Ministerial 170/2000 y Resolución Ministerial 87/97.

1.2: Nivel de conocimiento de los Nivel de conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

El instructivo.

El educativo.

El productivo.

1.3: Conocimiento de las características psicopedagógicas de los alumnos que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica, las cuales influyen positivamente en la aplicación de principio Estudio - Trabajo.

1.4: Manifiestan compromiso y necesidad con la realización de actividades para dar cumplimiento al principio Estudio – Trabajo.

Para el desarrollo de esta investigación se emplearon los siguientes métodos de la investigación científica.

Métodos del nivel teórico:

Analítico - Sintético: Se utilizó para el estudio de las fuentes de información, extraer de ellas regularidades y tendencias relacionadas con la preparación que posee el Docente en cuanto al principio Estudio - Trabajo, permitió descomponer los distintos elementos del principio Estudio - Trabajo, la síntesis logró concretar la esencia del estudio teórico realizado en los actividades elaborados para fortalecer el principio Estudio - Trabajo.

Histórico - Lógico: Se empleó al inicio de la investigación en el tratamiento y fundamentación científica de los antecedentes históricos relacionados con la evolución de la preparación que posee el Docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo en la Secundaria Básica y en el tratamiento del problema durante toda la investigación constatándose que a pesar de que este tema ha sido trabajado por otros autores todavía los resultados no son los deseados.

Inductivo - Deductivo: Se empleó durante todo el proceso investigativo, para establecer la relación entre lo particular y lo general relacionado con la preparación que posee el docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo en la Secundaria Básica, para valorar la situación actual del problema en la muestra, así como los resultados obtenidos en la fase de aplicación del pre –experimento.

Métodos del nivel empírico:

Observación científica: Se utilizó en la observación de las actividades que desarrolla el Docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo en la Secundaria Básica, en la etapa inicial, media y final de la investigación, para observar las regularidades en su desempeño con la aplicación de una guía de observación.

Análisis de documentos: Se aplicó durante las etapas inicial, media y final de la investigación, en la revisión de las libretas, cuadernos de trabajo y las técnicas aplicadas en la Secundaria Básica, así como, la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001, la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, el Modelo Secundaria Básica Resolución Ministerial 53/92, Resolución Ministerial 170/2000 y Resolución Ministerial 87/97, para valorar el estado de la preparación que posee el docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo y para constatar el estado real del problema.

Entrevista: Se aplicó durante las etapas inicial, y final de la investigación en la exploración de la preparación que posee el Docente en cuanto a la preparación que posee el docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo.

Experimento pedagógico: Se utilizó a través del pre-experimento. Se emplea en sus tres etapas: diagnóstico, ejecución y constatación final. El diagnóstico con la aplicación de instrumentos para conocer las causas del problema; la ejecución para introducir la vía de solución, medirla y evaluar los resultados que se alcanzan y la constatación final para la comprobación de la efectividad en la solución del problema científico, lo que fue registrado sistemáticamente pudiéndose apreciar en los actividades de preparación al Docente de noveno grado para fortalecer el principio

Estudio - Trabajo y en la práctica pedagógica de los docentes de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto”.

Métodos del nivel matemático o estadísticos:

Cálculo porcentual: Se utilizó para analizar los datos de los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a través de ellos, permitiendo corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos en la constatación inicial y después de aplicados los actividades de preparación al Docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto”.

La población estuvo integrada por 42 docentes correspondientes a la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” del municipio Trinidad.

La muestra fue seleccionada intencionalmente. Se trata de 11 docentes correspondientes al noveno grado en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto”, donde el investigador se desempeña laboralmente. Dentro de las características más notables de la muestra, pueden mencionarse las siguientes:

Su experiencia en el desempeño como docentes se comporta de la siguiente forma: 3 tienen más de 10 años de experiencia, 4 tienen 6 años y 4 solamente 1 año. Su nivel cultural se expresa en que 7 son Licenciados en Secundaria Básica y 3 cursan actualmente la Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso. Todos tienen como característica común la categoría de B en las últimas tres evaluaciones profesoras, no obstante han tenido señalamientos en relación a su desempeño en la preparación. De los 11 Docentes 4 son del sexo femenino y 7 masculinos. En la muestra seleccionada se manifiestan carencias en cuanto al dominio de los documentos rectores para fortalecer el principio Estudio – Trabajo, se observó que no tienen en cuenta aspectos de este trabajo y realizan pocas actividades prácticas. La investigación es **importante**, porque posibilita la solución de un problema en la práctica pedagógica existente en la Enseñanza Secundaria Básica, la preparación al Docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo.

Resulta **novedosa** porque las actividades que se realizan, hicieron posible que de manera cooperada, los docentes de noveno grado valoraran diferentes alternativas vinculadas a preparación al Docente para fortalecer el principio Estudio - Trabajo, discutieran y debatieran las propuestas que se hacían en los mismos para dar un tratamiento más efectivo en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” con lo que no se contaba anteriormente.

**Aporte práctico:** radica en que se ofrece una concepción teórica y metodológica para la aplicación de actividades, para lograr que los docentes alcancen un nivel de preparación para fortalecer el principio Estudio - Trabajo.

La tesis consta de la siguiente estructura: introducción, dos capítulos, conclusiones; recomendaciones; la bibliografía y anexos. El capítulo I, muestra el marco teórico referencial que sustenta la investigación. En el segundo se presenta la propuesta de solución con su respectiva fundamentación, así como los resultados de su aplicación.



## **CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE EN LA SECUNDARIA BÁSICA PARA FORTALECER EL PRINCIPIO ESTUDIO - TRABAJO.**

### **1.1 La preparación del Docente en la Secundaria Básica.**

El personal que labora en los centros educacionales y que se vincula con el proceso docente educativo, requiere de una preparación y superación permanente, para ponerse a tono con el avance rápido y vertiginoso que experimenta la sociedad en el mundo actual, tema que resulta engorroso dado el unilateralismo que caracteriza los procesos educativos. En América Latina y el Caribe, esta problemática se agudiza, evidenciándose en la pobre oferta pedagógica dirigida a la preparación del personal, manifestándose pronunciados anacronismos y desactualizaciones en los programas de estudio, sus contenidos, métodos y procedimientos, que propicien el tratamiento a temas vinculados con el principio Estudio - Trabajo en el contexto de las instituciones escolares.

En Cuba la preparación del personal docente y no docente tiene sus antecedentes en las mejores tradiciones pedagógicas de destacados educadores cubanos. El aporte de cada uno de estos maestros y catedráticos ha constituido la semilla principal para la concepción y enfoque de los planes de formación y superación del país, que tienen como escenario principal para su implementación a la escuela, en los que se incluyen los temas relacionados con el principio Estudio - Trabajo en el contexto escolar.

La escuela está llamada a fortalecer la preparación de todo su personal, dentro de ellos, el docente, para emprender las acciones necesarias con el fin de ejercer control y mejorar los determinantes del principio Estudio - Trabajo, desarrollando estrategias que vinculen a todas las personas con sus entornos para crear, teniendo presente la combinación de la elección personal con la responsabilidad social, y la participación comunitaria efectiva en la definición de los problemas y en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que de esta forma se da la orientación vocacional.

Teniendo en cuenta lo anterior el Docente debe ser capaz de:

- Promover una comunicación abierta. Implica saber escuchar cualquier criterio, brindar la posibilidad de que las personas expresen sus sentimientos, sus emociones, atendiendo de forma serena su expresión.
- Resguardar las fuentes confidenciales. Implica garantía en el uso adecuado de la información, desde su manejo ético.
- Respetar las ideas y valores de las personas. Implica dejar expresar las opiniones, sin hacer traducción e interpretación de las ideas expuestas ni enjuiciar moralmente.
- Crear condiciones teóricas y metodológicas para la reflexión. Implica la búsqueda de recursos educativos didácticos que favorezcan en la dinámica la proyección del mensaje educativo.
- Percibir el riesgo en la actuación. Implica identificar desde el primer contacto frontal las manifestaciones conductuales y su potencial de riesgo.
- Ser empático. Implica ubicarse en el lugar de otras personas, entenderla y apoyarla, desde la mirada en la otra posición.
- Redimensionar paulatinamente sus aprendizajes. Implica retroalimentar, ampliar y enriquecer sus conocimientos.
- Tener un buen sentido del humor. Implica no ser un patrón serio, mostrarse agradable, afable.
- Determinar cuándo una situación de salud rebasa los marcos de su actuación. Implica reconocer la complejidad en el modo de actuación y hacer la derivación correspondiente a los especialistas.
- Tener un alto nivel de motivación. Implica tener disposición y entrega para la realización de la tarea. Carvajal, C (2007:20).

Actuar como Docente en materia del principio Estudio - Trabajo significa saber y saber hacer para lograr no solo la formación de significados, sino también la construcción de sentidos en los estudiantes que les permitan una actuación consciente ante tales conductas en todos sus escenarios de actuación, considerando para ello el nuevo Modelo de Secundaria Básica.

El Modelo de Escuela Secundaria Básica actual está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla La Educación Cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en nuestro país y, fundamentalmente, a partir del denominado Período Especial. Refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos. Representa la aspiración que debe tener cada centro educacional de nivel secundario de acercarse sucesivamente a la institución que reclama la sociedad cubana para cumplir con el encargo planteado por el Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002-2003. Colectivo de autores (2007:5).

(...) “hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. Colectivo de autores (2007:5).

Es inobjetable que este proyecto de modelo educativo, surge como una nueva concepción del docente en la Secundaria Básica, que constituye un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica. Él deberá estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo con sus estudiantes e impartir todas las asignaturas, excepto inglés y Educación Física. Ello redundará en una mayor atención diferenciada y personalizada a los estudiantes que promueva, que estos aprendan más, a partir de un diagnóstico profundo y de un tratamiento individualizado, incidiendo esto también en la facilitación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes.

Se debe garantizar así, un trabajo educativo más eficiente con los estudiantes, al lograrse un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, del sentido de identidad nacional y cultural del pueblo cubano, del

patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive, prestando la necesaria atención a su orientación vocacional. También asegurará un mejor funcionamiento de la relación escuela- familia con la comunidad en que vive y una mejor atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico, y en la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Colectivo de autores (2007:6).

La formación integral de las futuras generaciones en el contexto de la Secundaria Básica requiere de docentes altamente preparados, ya que la multiplicidad de aspectos que conciben esta visión holística supone potenciar todas las esferas de su desarrollo, para lograr estos fines y prioridad formativa es necesario entonces concebir dentro de la práctica educativa la preparación del docente en torno a los aspectos del principio Estudio - Trabajo relacionados con las carreras vinculadas a la producción y los servicios con énfasis en las agropecuarias. Colectivo de autores (2007:6).

Es importante considerar que tal responsabilidad implica la asunción por parte de las estructuras de dirección de la Secundaria Básica de un rol activo que debe desempeñarse en todo el proceso docente educativo como un agente de cambio que tribute a revertir la concepción de invulnerabilidad y renueve los conceptos de autoridad desde una percepción de riesgo personal con proyección social, que materialice en este sentido la realidad del nuevo modelo al que aspiramos, en el que tiene implicación el docente.

Es necesario construir y enriquecer progresivamente el status institucional del docente lo que se logra con determinadas medidas del consejo de dirección, especialmente de las organizaciones estudiantiles, que lleven a reconocer algunas cualidades o méritos de estos jóvenes, darlos a conocer como amigos en quienes se puede confiar. También se requiere el apoyo institucional para el desarrollo de sus actividades dentro y fuera del centro docente. Colectivo de autores (2007:8).

Para garantizar la preparación del Docente en la Secundaria Básica deben estar creadas las siguientes condiciones:

-Planificación y organización de las actividades desde la estructura de dirección.

- Estar capacitado en los aspectos de especial relevancia cultural en el orden científico y metodológico.
- Contar con la documentación necesaria (textos básicos, normativas, situación diagnóstica, plan de acción).
- Creación de los espacios para la intervención educativa, en cada una de las vías del proceso.
- Un mínimo de recursos materiales: hojas, soporte magnético, cartulinas, plumones.
- Medios técnicos como soporte para la labor científico –investigativa. Carvajal, C (2007:20).

El Docente en la Secundaria Básica, debe abordar los elementos básicos, los contenidos referidos a las dimensiones de los conocimientos plasmados que contienen aspectos que son fundamentales para tratar el principio Estudio - Trabajo y la orientación vocacional, dentro de ellos, los que se relacionan con las carreras vinculadas a la producción y los servicios con énfasis en las agropecuarias y ponerlos en práctica a través de sus clases y otras actividades del proceso pedagógico de esta enseñanza.

## **1.2 Enfoques acerca de la combinación e integración del principio Estudio - Trabajo.**

Las ideas de asociar el estudio con el trabajo no son nuevas, ya desde la Edad Media la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo y no en instituciones escolares, separadas del lugar de producción. No es hasta el siglo XV que las condiciones de la enseñanza comienzan a evolucionar y surge una primera división entre la formación de los productores y la de los empresarios, lo que sin duda marca el inicio de una diferenciación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, fenómeno este que progresivamente se va acentuando.

Con el desarrollo de la Revolución Industrial, surgen las producciones manufactureras y comienza el Estado a servir como mediador entre las necesidades del aparato productivo y las exigencias de formación de la población. Se constituyen progresivamente los sistemas escolares, los que se convierten en el instrumento principal de formación a todos los niveles de enseñanza y para todas las categorías sociales.

Ya en el siglo XIX, la estructuración del sistema de enseñanza va confirmando de forma creciente la separación institucional entre la enseñanza y la producción. La división del trabajo que marca el campo de la producción repercute sobre el de la formación, contribuyendo a hacer de esta una obligación social al mismo nivel del trabajo. Ese carácter obligatorio de la enseñanza va acompañado de programas que cada vez se caracterizan más por contenidos denominados generales.

Hoy en día, los sistemas educacionales de muchos países parecen haber redescubierto las virtudes que ofrece la formación en el trabajo, como una forma de facilitar la transmisión y adquisición de conocimientos, habilidades y valores a las nuevas generaciones.

Cuba a partir del año 1959, con el triunfo de la Revolución, ha dado pasos significativos en el empeño de lograr una educación asociada con la actividad laboral y social que prepare al hombre para la vida. Como dijera nuestro Héroe Nacional José Martí, "Educar es preparar al hombre para la vida", Martí Pérez, J. (1975: 281) pero no es posible lograr este propósito si la educación está divorciada del trabajo, ya que la necesidad misma de vivir lleva implícita la necesidad de trabajar.

Para la aplicación práctica del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, en nuestras escuelas se ha tenido en cuenta nuestra tradición pedagógica. Los grandes pedagogos cubanos del siglo XIX, desde Félix Valera, José de la Luz y Caballero, José Martí y otros, abogaron por una educación más racional y de carácter científico experimental. José Martí expresó "El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos". Martí Pérez, J. (1975: 15)

En tal sentido nuestra pedagogía no podrá olvidar sus postulados sobre la vinculación necesaria del estudio con el trabajo cuando refería la creación de un taller detrás de cada escuela, a la lluvia y al sol donde cada estudiante sembrase un árbol, considerando además que solo va al alma lo que nace del alma.

La combinación e integración del estudio y el trabajo tiene profundas raíces teóricas; una de las fuentes nos viene de José Martí que resumió y enriqueció lo más progresista del ideario pedagógico cubano y la otra fuente nos llega por vía de los clásicos del marxismo. Ambas se funden en las ideas de Fidel Castro Ruz, que al integrarlas, las formuló del siguiente modo "El objetivo de la educación es preparar al

individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad y esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida”. Tesis y Resoluciones al Primer Congreso del PCC. (1978: 385)

En nuestro sistema educacional la aplicación de este principio responde a tres objetivos fundamentales: el instructivo, el educativo, y el productivo. La conjugación de estos tres objetivos ha sido planteada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, al decir “...para nosotros aparte de un principio de orden moral, de un principio de orden teórico es, además, una imperiosa necesidad material. En los primeros tiempos todavía la combinación del estudio y el trabajo se veía como una parte de la formación, pero este otro aspecto de orden material no se tenía muy en cuenta.

Hoy para nuestro país es una necesidad de orden material, a la vez que es una necesidad de orden educacional. Pero si un día la sociedad humana llegara a ser tan desarrollada, tan rica económicamente, que no tuviera necesidad –en la medida en que la tenemos nosotros hoy- de la combinación del estudio y el trabajo, tendría que hacerlo por razones de orden pedagógico.” Castro Ruz, F. (1972: 106)

También señaló (1972:104): “Hay que convertir el trabajo en un hábito, pero tan importante, como saber leer y escribir (...) nosotros debemos considerar la combinación del estudio y el trabajo como un principio fundamental revolucionario, aplicable a todas las escalas (...)”. De acuerdo con estos criterios, para lograr la formación laboral de los estudiantes se requiere que el trabajo en la escuela sea un componente inseparable de la educación general, un elemento importante en el desarrollo de la personalidad, una vía para la asimilación creativa y un medio para la adquisición de experiencias, a ello deben contribuir las diferentes asignaturas del plan de estudio y las distintas actividades que en la institución escolar se realizan.

En la revisión bibliográfica realizada y por las entrevistas concedidas, se debe partir del criterio de algunos autores que al referirse a este tema lo han denominado como principio de la integración del estudio con el trabajo y señalan que el éxito de su aplicación depende en gran medida, del trabajo docente educativo que se realice en la institución escolar y más concretamente, de la labor de cada docente en las

diferentes actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje .García Batista, G. y Addine Fernández, F. (1999).

Otra de las formas en que se ha enunciado este principio, es el de la combinación e integración del estudio con el trabajo. Cerezal Mezquita J. (1997), denominación esta que se asume en el presente trabajo y que refleja, de manera explícita, la necesidad de superar el problema de la combinación entre ambas actividades, que por lo general se evidencia en la práctica y de esta manera, aprovechar las potencialidades que brinda el proceso pedagógico que se realiza en la escuela para integrar armónicamente todas las actividades con lo laboral, teniendo como propósito eliminar la dicotomía entre actividad intelectual y actividad manual. En otras fuentes consultadas se encontró unidad de criterios de sus autores, entre ellos Fátima Addine, Gilberto García Batista, Julio Cerezal Mezquita, Jorge Fiallo Rodríguez y Leonardo Pérez Lemus, quienes conciben la contribución a la formación laboral de los estudiantes en las actividades que realizan en la escuela a partir de la orientación hacia lo laboral.

El hecho de lograr una enseñanza politécnica, laboral e investigativa implica que se le preste la adecuada atención a lo formativo en estrecha interrelación con lo instructivo, de esta manera se pueden formar valores tales como la responsabilidad, la laboriosidad y la honestidad, entre otros, que a pesar de no ser privativos de lo laboral, su contribución tiene un gran peso en la formación integral de la personalidad.

Por esto el MINED establece regulaciones para el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo que expresan la política del Partido, del Estado y del Gobierno:

1. Carta Circular 11/06 del Secretario del Consejo de Ministros y su Comité Ejecutivo.
2. Resolución No 53/97 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre relaciones y procedimientos económico-financieros del Estudio-Trabajo.
3. Bases organizativas para el desarrollo de las BET del Buró Nacional de la UJC.
4. Reglamento Escolar.
5. Sistema Oficial de Información Estadística en sus indicadores de Estudio- Trabajo.
6. Resolución Ministerial 170/2000.



7. Resolución Ministerial 87/97.

8. Son regulaciones supremas, de obligatorio dominio y aplicaciones conscientes, los contenidos de Estudio-Trabajo que se expresan en: La Constitución de la República, el Código de la Niñez y la juventud, Tesis y Resoluciones de los Congresos del Partido, Acuerdos de los Congresos Estudiantiles y de la UJC y discursos de dirigentes de la Revolución, que sintetizan su concepción pedagógica de la combinación e integración del estudio con el trabajo.

Nuestra educación que tiene dentro de sus compromisos lograr una verdadera escuela integrada a la vida, que le ofrezca a los estudiantes una preparación con la cual se puedan enfrentar a los múltiples problemas del mundo contemporáneo se diferencia de muchos sistemas educacionales del mundo que en algunos casos solo tienen intentos y en otros carecen por completo de una verdadera relación con el mundo laboral y, lo que se manifiesta como trabajo productivo, no rebasa en muchos casos, las tradicionales actividades prácticas de los centros docentes.

Se defiende el criterio de que el proceso educativo debe dirigir de forma general toda la vida escolar y, por tanto, estará presente en el proceso de enseñanza y en las actividades extradocentes y extraescolares programadas por la escuela.

En este sentido, la conformación del Sistema de Actividades Laborales en la Educación Secundaria Básica, teniendo en cuenta las posibles fuentes de trabajo de la localidad, específicamente en nuestro centro está orientada a perfeccionar la aplicación del principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo en el ámbito escolar. Entre estas se encuentran:

- Trabajo productivo agrícola en sus diferentes modalidades.
- Otras actividades productivas o socialmente útiles dentro de la escuela o en la comunidad.
- Trabajo de los monitores y sociedades científicas estudiantiles.
- Fórum de ciencia y técnica.
- Concursos de conocimientos.
- Prácticas de laboratorios.
- Actividades de formación vocacional y orientación profesional.

Otros aspectos asociados a lo laboral se potencian desde el proceso de enseñanza aprendizaje, estos son: la vinculación de los contenidos de las asignaturas con la actividad socioeconómica de la localidad, el establecimiento de relaciones entre los contenidos de las diferentes asignaturas y de estos con el lugar donde se encuentra situada la escuela, el conocimiento de los procesos productivos que allí tienen lugar, de las profesiones y oficios, así como del comportamiento de los principales resultados económicos obtenidos en la producción en diferentes años. También es importante, por su valor educativo, la realización de intercambios con trabajadores e investigadores destacados desde la clase.

### **1.3. Características psicopedagógicas de los estudiantes de Secundaria Básica como premisas para la integración del principio Estudio - Trabajo.**

En el contexto internacional de hoy la mayoría de los estudiantes que asisten a la Educación Media se encuentran en la etapa de la adolescencia, los cuales son portadores de disímiles características que tipifican el desarrollo alcanzado hasta ese momento.

Resulta significativo que existan diferentes criterios para enmarcar la etapa de la adolescencia dentro de los que se destacan en de la Organización Mundial de la Salud que la fijó entre los 10 y 19 años, no obstante se reconocen propuestas que alcanzan hasta los 24, no descartadas, de acuerdo con la práctica, en la que se ha comprobado que en no pocos transcurre así. Las diferencias se derivan esencialmente de la sucesión, antes o después, de las transformaciones, pero es común que el final se opere, su carácter progresivo y el desarrollo a ritmos diferentes entre las esferas biológicas, pedagógicas, psicológicas y sociales.

Así también, según H. Kaplan y B. Sadock, es aquella etapa de la vida que empieza por pubertad y termina cuando la independencia de la persona de sus padres ha alcanzado una congruencia psicológica razonable. En el período de la secundaria la mayoría de los escolares experimentan estos cambios.

En este sentido la adolescencia es la etapa que transcurre durante el segundo decenio de la vida, las edades entre los 10 y 14 años corresponden a la adolescencia temprana, y a partir de los 15, la tardía. Los aspectos que llevan a establecer estos

límites de edad son, esencialmente, biológicos, educacionales y sociales. Este es el período donde se producen los cambios más bruscos en la formación de la personalidad del ser humano. Colectivo de autores (2007:6).

Teniendo en cuenta lo anterior queda claro que no es sencillo determinar con precisión el tiempo o edad específica en la cual se desarrolla, y aún no ha podido establecerse que se extiende desde los 10 a los 20 años de edad. No obstante puede subdividirse en tres etapas:

- \* Temprana: Desde los 10 a los 13 años.
- \* Media: Desde los 14 a los 17 años.
- \* Tardía: a partir de los 18 años.

Esta subdivisión se ha establecido principalmente para facilitar la comprensión de la adolescencia, lo cual se correspondería con la realización de actividades educacionales y sociales. En el inicio de la adolescencia, los niños terminan la escuela primaria y se incorporan generalmente a la Educación Secundaria, destacándose dentro de las características fundamentales en esta etapa las que a continuación se relacionan y que resultan de interés conocer a profundidad por todas las personas que se relacionan con ellos y en especial el docente, pues ellas inciden en alguna medida en la formación laboral.

Derivado de lo anterior es importante considerar que muchos otros aspectos del desarrollo de los adolescentes, dependen también de los progresos cognoscitivos alcanzados durante este período, estos cambios influyen fuertemente en la modificación del carácter de las relaciones padres –hijos, en las nacientes características de la personalidad y los mecanismos de defensa psicológica, en la planeación de las futuras metas educativas y vocacionales, en las crecientes preocupaciones por los valores sociales, políticos, e incluso en el sentido que se va desarrollando la identidad personal, en correspondencia con las normas y principios de cada sociedad en cuestión.

En Cuba existe una situación favorable para el desarrollo de la infancia y la adolescencia como resultado de la política mantenida durante más de 50 años,

basada en la justicia social y la equidad. El bienestar de los adolescentes es un propósito inherente al proyecto social cubano, el respeto y la atención a sus derechos constituyen una estrategia que, de manera consecuente y planificada, permite la proyección de acciones en este sentido, lo cual puede constituir un punto de partida a tener en cuenta por el docente, para desarrollar su accionar en torno a la formación laboral.

Los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica toman muchas decisiones en el seno de los grupos de pioneros y bajo su influencia. Cuando se logra un buen nivel de funcionamiento grupal, las normas morales que rigen la vida del destacamento se interiorizan y llegan a regular el comportamiento de sus integrantes. Las exigencias socializadoras de la familia y el entorno comunitario cercano, en algunos casos son inapropiadas, ya que hay estudiantes de secundaria cuyo ambiente familiar o el microsocioal donde radica su hogar es desfavorable, por condiciones inadecuadas de vida, por desatención de los padres o malos ejemplos familiares. También pueden presentarse problemas por falta de coherencia entre las exigencias escolares y las hogareñas, cuestiones que debe precisar con claridad el docente en la Secundaria Básica.

Los cambios anatómicos y fisiológicos que experimenta el organismo durante la pubertad tienen gran repercusión psicológica en los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica, así como connotaciones en el medio familiar y social en que se desenvuelve. Aparece la menarquía, las primeras eyaculaciones, se transforma todo su cuerpo, que se asemejará al final de esta etapa al de una mujer o un hombre, con las capacidades biológicas necesarias para la respuesta sexual y la reproducción, aunque no cuenta con la madurez psicológica para tener hijos. Las actuales generaciones de cubanos llegan a la pubertad a una edad más precoz que en el pasado. Colectivo de autores (2007:7).

Los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica deben tomar importantes decisiones educacionales y vocacionales. En esta etapa puede realizar una mala elección. Esto le ocasiona más adelante agudas frustraciones personales que comúnmente repercuten en la familia y en la escuela. Un aspecto central en la

caracterización lo constituyen sus orientaciones valorativas, las que desempeñan un papel regulador de su personalidad. Esta orientación se va consolidando a finales de esta etapa sobre la base de la acumulación de los conocimientos adquiridos, y la experiencia moral obtenida en los marcos grupal, escolar y familiar. Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas, es decir, los profesores y los padres. Colectivo de autores (2007:8).

Es importante considerar que en la adolescencia se produce una ampliación de los sistemas de actividades y comunicación, lo que determina el surgimiento de peculiaridades psicológicas y la reorganización de la esfera motivacional. Es la etapa en la que culmina la formación de la autoconciencia, la comprensión plena del papel que se puede desempeñar en el mundo, incluyendo lo relativo a la sexualidad y a la pareja. Es una gran experiencia de aprendizaje, tanto en el mundo escolar como social, que trae consigo la adquisición de nuevas formas de relacionarse, de valores más amplios, así como la apertura a nuevas actividades sociales. Colectivo de autores (2007:9).

La Secundaria Básica exige de los estudiantes una esfera de relaciones mucho más amplia, que ya no está circunscrita a los amigos de infancia, a los coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa. Con la introducción de un docente con estudiantes que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y docentes mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del estudiante: desde el tipo de relaciones que se establecen en su hogar, su desenvolvimiento en el grupo de discípulos y en otros ambientes grupales informales, hasta su forma de pensar.

Cuando alcanzan mayor edad buscan nuevas relaciones; y sus profesores pueden convertirse en interlocutores de gran importancia para su desarrollo moral. La cercanía en edad entre profesores y estudiantes constituye un factor favorable para un intercambio moral que haga crecer a los adolescentes, pues este profesor

(también joven) está menos dispuesto a ejercer una autoridad injusta sobre el grupo de adolescentes. Colectivo de autores (2007:9).

Las características y comportamientos de esta etapa están dadas por la búsqueda de sí mismo y de su identidad, afirmación de su personalidad, necesidad de independencia, desarrollar sentimientos y capacidad reproductiva, tendencia grupal, desarrollo espiritual, concreción de los proyectos de vida y una actitud social reivindicadora con elaboración de una escala de valores en correspondencia con su imagen del mundo, elementos que el docente no puede obviar en el desempeño en cuanto a la formación laboral y de su labor con el principio Estudio - Trabajo.

La adolescencia es una etapa de la vida extremadamente sensible, para algunos adolescentes generadora de crisis, conflictos y contradicciones que pueden agravarse mientras que para otros es un período de tránsito factible para alcanzar la adultez sin grandes problemas. Martínez, M. (2005:3)

## **CAPÍTULO II: LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO ESTUDIO - TRABAJO DESDE LA SECUNDARIA BÁSICA: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN. FUNDAMENTACIÓN Y RESULTADOS.**

### **2.1 Constatación inicial del problema: Resultados**

En la etapa inicial de esta investigación se pudo constatar que existen dificultades en el centro para cumplir con lo establecido en el Modelo de Escuela Secundaria Básica, por lo que fue necesario la aplicación de variados instrumentos para adentrarse en el problema científico que se investiga análisis documental (anexo 2), observación pedagógica al desempeño de los docentes (anexo 3) y encuestas a los docentes (anexo 4).

Dentro de los documentos revisados se encuentran la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001, la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, el Modelo Secundaria Básica, Resolución Ministerial 53/92, Resolución Ministerial 170/2000 y Resolución Ministerial 87/97.

Este análisis corroboró que en el Modelo de Secundaria Básica se plantea con fuerza como fin y objetivos: “la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo”

Por otra parte en los planes de estudio y programas del grado aparecen algunos objetivos dirigidos a la implementación del principio Estudio - Trabajo dentro del contenido de las asignaturas, sin embargo, en las orientaciones metodológicas no aparecen suficientes actividades dirigidas a este propósito, quedando esto a espontaneidad y creatividad de los docentes.

Una vez decodificada esta información, se realizó la observación pedagógica al desempeño de los docentes seleccionados como muestra en algunas actividades, con el propósito fundamental de corroborar el estado del problema objeto de investigación. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

Como se puede observar en el anexo 3, en el indicador 1.2 Nivel de conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo, se pudo constatar que el 63.6% de la muestra, representada por 7 profesores se ubican en el nivel bajo, pues

no muestran un alto conocimiento sobre los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo, así como, el algoritmo para su aplicación, por lo que conlleva a que los estudiantes muestren poca disposición por la tarea planteada. Solo dos docentes que representan el 18.18% demostró conocimiento alto en relación con el indicador medido, coincidiendo este resultado con el docente de mayor experiencia. El resto 18.18% demostró cierto conocimiento sobre los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo, no así, en el algoritmo para su aplicación, ubicándose en el nivel medio.

En el indicador 1.3 (Conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica) se pudo advertir que durante las actividades ofrecidas, el 45.45% de la muestra, es decir, cinco docentes manifestaron poco conocimiento del diagnóstico del grupo, por lo que no consiguen tener éxito de forma total en las actividades previstas, tres profesores de la muestra que representan el 27.27% solo conocen algunas cuestiones relacionadas con el principio Estudio - Trabajo, pero demuestran poco conocimiento de las características psicopedagógicas de las estudiantes en general por lo que se ubican en el nivel medio, el resto, es decir, (27.27%) demuestran suficiente conocimiento sobre las características psicopedagógicas de sus estudiantes, por lo que puede atender la diversidad pedagógica de forma correcta, logrando el éxito en la actividad, ubicándose de esta manera en el nivel alto.

El indicador 1.4 (Manifestación de compromiso y necesidad con la realización de actividades para dar cumplimiento al principio Estudio - trabajo), se pudo conocer que solo tres docentes participaron de forma espontánea y sistemática en actividades que implican preparación en este sentido, ubicándose en el nivel alto, dos participaron de forma ocasional, para alcanzar el nivel medio y el resto no participa espontáneamente en estas actividades, sino de forma dirigida por lo que se incluyen en el nivel bajo.

Estas observaciones efectuadas al desempeño de los profesores durante la ejecución de actividades identificaron las siguientes irregularidades:

- Débil conocimiento sobre los diferentes objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.



- Escaso dominio del algoritmo para la aplicación de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.
- Poco conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica, por lo que no se logra una graduación acertada de las actividades y una atención correcta a la diversidad psicopedagógica.
- Poca participación de forma espontánea en actividades que favorezcan la preparación de los docentes respecto al principio Estudio - Trabajo, insuficiente realización de actividades dirigidas a este propósito.

Los resultados obtenidos hasta el momento llevaron al investigar a la aplicación de una encuesta a los docentes seleccionados como muestra (anexo 4), con el propósito de conocer su nivel de conocimiento respecto al principio Estudio - Trabajo, así como su participación en actividades que favorezcan su preparación en este sentido. Los resultados se presentan a continuación:

Al medir el primer indicador relacionado con el nivel de conocimiento que poseen sobre los documentos rectores que norman el trabajo con el principio Estudio - Trabajo, se pudo advertir que dos docente, que representan el 18.18% de los que participan en este estudio dominaba a cabalidad más de tres documentos rectores que norman el trabajo con el principio Estudio - Trabajo, ubicándose en el nivel alto. Tres se refieren al Modelo Secundaria Básica, Resolución Ministerial 53/92 y Resolución Ministerial 170/2000, para alcanzar el nivel medio. El resto no se refiere a ninguno, para ubicarse en el nivel bajo.

El 54,54% de la muestra, es decir seis docentes, demostraron insuficientes conocimientos sobre los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo, pues solo identifican el instructivo y el, obviando un tercer nivel establecido para alcanzar este contenido, tal es el caso del educativo, por lo que consiguen alcanzar el nivel bajo. El resto se encuentran entre los niveles medio (27.27) y alto (18.18).

El 27.27% de los que participan en este estudio, ignoran la gran importancia que tiene el dominio de las características psicopedagógicas de los estudiantes para desarrollar actividades docentes, pues plantean que conociendo el diagnóstico es suficiente, ubicándose en el nivel bajo. El resto alcanza el nivel alto (72.72).

El 72.72% representado por ocho docentes reconocen no participar con sistematicidad en actividades que impliquen preparación para la aplicación del principio Estudio - Trabajo y asumen que las actividades que crean en el aula están más dirigidas a otros componentes tales como: la formación de valores patrióticos y morales.

Estos instrumentos aplicados durante la constatación inicial permitieron al investigador conocer las principales dificultades existentes para favorecer la preparación de los docentes respecto al principio Estudio - Trabajo en la muestra seleccionada, en cuanto no se manifiesta un correcto trabajo con este componente de la disciplina; por lo que se hizo imprescindible elaborar actividades de preparación que contribuyan a modificar tal situación.

## **2.2-Fundamentación y descripción de las actividades de preparación a los docentes en la aplicación del principio Estudio - Trabajo.**

Las actividades que se proponen se sustentan, desde el punto de vista **filosófico** en la concepción dialéctica materialista, marxista y fidelista con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia, siendo consecuente con la teorización, problematización y puesta en práctica de los resultados basados en ideas revolucionarias, progresistas y humanas que se proyectan hacia la igualdad y justicia social en el marco histórico concreto.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctica materialista conjugada cuidadosamente con el ideario marxista, por lo que se supera así la concepción del marxismo leninismo como una metodología general de la pedagogía, como filosofía en general. García Batista, G. (2002:47)

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué, y el para qué se educa al hombre.

La filosofía de la educación cubana se comprende como un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano

sostenible y la preservación de la identidad cultural .Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar nuestra sociedad.

En este trabajo en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime se opta por una psicología histórico - cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky sus seguidores. Las actividades se proyectan desde las relaciones entre la actividad y la comunicación, la vinculación de lo cognitivo y lo afectivo, la concepción del trabajo desde la zona de desarrollo próximo destacando el aprovechamiento de las potencialidades y se hace énfasis en la premisa que concibe la enseñanza, como vía del desarrollo, ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente constituidas y que permiten ponerse a la altura de las ciencias psicológicas contemporáneas.

Las actividades encuentran su sustento sociológico en que los estudiantes durante el proceso de comprobación de conocimientos ,hábitos y habilidades , necesitan de la educación de valores y normas que influirán en ellos ,para que adquieran un modo de actuación que les permita actuar de forma consciente en la sociedad , lo que cobra una mayor significación en el caso de los estudiantes en la enseñanza Secundaria Básica, dadas sus características psicopedagógicas las que se manifiestan de manera peculiar dentro del grupo .

Se rige por los principios del Sistema Nacional de Educación en Cuba, que tienen su fundamentación en la Resolución sobre la Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y ratificada en los congresos posteriores. Esta declara el propósito esencial de la política educacional cubana: “la formación multilateral y armónica del individuo mediante la conjunción integral de una educación intelectual, científico – técnica, político – ideológica, física, moral, estética, politécnico – laboral y patriótico militar “Blanco, A. (2000: 6), de donde se derivan las exigencias que la sociedad le plantea a la educación.

Es por ello que primeramente, debe analizarse el fin y los objetivos de la educación cubana a partir de su identificación como función de la sociedad. Antonio Blanco Pérez, al respecto recuerda lo expresado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, “...la educación debe preparar al hombre, desde que empieza a tener

conciencia, para cumplir los más elementales deberes sociales, para producir los bienes materiales que la sociedad necesita. Blanco, A. (2004:41). Lo anteriormente expuesto demanda en el alumno una actividad en su interacción social, que le permita conocer, valorar y transformar la realidad que le rodea, de manera que con su actuación pueda formar integralmente su personalidad acorde con el encargo social.

Desde la **Psicología**: Le permite conocer las leyes que explican el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación de hábitos y habilidades en la actividad de estudio, como establecer la comunicación profesor – alumno de manera tal que se ejerza una influencia educativa en la personalidad de los educandos y como trabajar con los estudiantes que presenten dificultades.

Los fenómenos psíquicos pueden ser observados directamente solo por la misma persona en la que tienen lugar, y es por ello que estos fenómenos se observan a través de sus manifestaciones, a través de la forma en que aparecen en la conducta del hombre en su actividad, lo que evidencia la necesidad de que el docente conozca los aspectos teóricos de la psicología científica que orientan la correcta realización del diagnóstico integral de sus estudiantes y su actividad práctica general. No se puede dejar de mencionar la importancia que ha tenido en esta propuesta La teoría socio –histórico – cultural de Lev. S. Vigostky (1896-1934), pues constituye la concepción educativa que aplica la pedagogía cubana, y con la cual se sustenta el diagnóstico integral del alumno.

Resulta esencial en el diagnóstico del alumno, el concepto introducido por Vigostky de Zona de Desarrollo Próximo, que unido al de Zona de Desarrollo Actual representan cuestiones medulares en el campo del aprendizaje, La zona de desarrollo actual está conformada por todas las adquisiciones, logros y conocimientos que posee el alumno, los que le permiten interactuar de modo independiente con lo que le rodea y resolver los problemas que se le presenten sin ayuda. La zona de desarrollo próximo está determinada por la distancia o diferencia, entre lo que el alumno es capaz de hacer por sí mismo y aquello que solo puede hacer con ayuda. Es decir, la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo

potencial, a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o colaboración con otro compañero más capaz “Vigotsky, S. L. (1998.232).

El fundamento **pedagógico** se basa en los antecedentes de la teoría cubana sobre la educación y las experiencias de los pedagogos de las diferentes épocas de la historia que constituyen un legado muy valioso en la concepción educativa de nuestros días, donde el pensamiento martiano específicamente es el núcleo básico de inspiración a partir de todo lo abordado por José Martí acerca de la educación.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como: “[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo.

La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad”.  
Diccionario Enciclopédico Filosófico, (1983, .151)

En el Diccionario de la Lengua Española se conceptualiza la actividad como “el conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad” (Alvelo, F. 1976: 18)

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como: “[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo”

La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad” Diccionario Enciclopédico Filosófico. (1983:151)

En el Diccionario Filosófico se define como actividad: “Concepto que caracteriza la función del sujeto en el programa de interacción con el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones. Rosental, M. y P. Ludín, (1984: 4).

Es válido señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto-objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico – material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto – objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989). Además considera que “[...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que está dirigida hacia el objeto y hacia otros sujetos”. Portal Bencomo, G. (2008).

Toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto – objeto en tres direcciones, según lo planteado por Rodríguez, Z. (1985), citado Lorences González , J. (2007).

- 1- Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
- 2- Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto (gens, familia, nación, clases sociales, etc.
- 3- Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social Lorences González, J. (2007:32).

Para comprender el término actividad desde el punto de vista psicológico, hay que tener en cuenta que las actividades que desarrolla el individuo se inclinan a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlos (materiales o ideales, un producto, una función, etc.).

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad está formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto.

Otra opinión acerca de actividad es “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia el mismo; en forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto”. González Maura, V. (1995: 91)

Otros autores plantean que “[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general. González Soca, A. M. y Cols. (1999: 172).

Por su parte Leontiev define la actividad “... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.” Leontiev, A. N. (1981: 223).

Teniendo en cuenta el criterio de estos autores, el autor considera la actividad como el conjunto de acciones o tareas mediante las cuales el individuo; respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad para un fin determinado. En ella ocurre la interacción sujeto-objeto.

Leontiev, plantea que “[...] Sin embargo lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad. Es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección. Por la terminologías propuesta por mí, el objeto de la actividad es su motivo real. Por supuesto este puede ser tanto externo, como ideal, tanto dado particularmente como existente sólo en la imaginación, en la idea. Lo importante es que más allá de objeto de la actividad, siempre está la necesidad, que el siempre responde a una u otra necesidad. De este modo, el concepto de actividad está necesariamente relacionado con el concepto de motivo [...]” Leontiev, A.N. (1981: 82. 83).

El objeto de la actividad es lo que constituye su motivo y este responde siempre a la necesidad del sujeto. Toda actividad posee carácter objetar está ligada a un motivo, por lo que para cada persona la actividad puede poseer un sentido distinto.

En este sentido el autor coincide con lo planteado por Leontiev acerca de que cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se dé, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de ésta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Además las actividades se realizan a través de las acciones que son apoyadas a su vez por las operaciones, al respecto Leontiev planteó “Las acciones como ya dijéramos se correlacionan con los objetivos: las operaciones con las condiciones” Digamos que el objetivo de cierta acción permanece siendo el mismo en tanto las condiciones antes las cuales se presentan la acción varían; entonces variará, frecuentemente sólo el aspecto operacional de la acción Leontiev, A.N. (1981.87).

“[...] Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denomina operaciones” González Soca, A. M. y Cols., (1999: 181). En cambio Talízina, considera que “la acción está compuesta por tres componentes: el orientador, el ejecutor y de control, destacando que el cumplimiento de la acción por el sujeto presupone la existencia siempre de determinado objetivo, que se alcanza sobre la base de un motivo, por lo que está dirigida al objeto material o ideal, considerando al cumplimiento consecutivo de las operaciones la forma en el proceso del cumplimiento de la acción” Es oportuno señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

Al analizar la actividad desde el punto de vista pedagógico hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo, de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas, y determinada por acciones objetivamente condicionadas.

En el Programa Director del Partido Comunista de Cuba se revela una concepción que resume, entre otras, la esencia de la actividad pedagógica profesional:

“[...] se desenvuelve en correspondencia e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales” Programa del Partido Comunista de Cuba, (1975:45).

Por tanto, estas van a estar condicionadas por la forma de vida, la conciencia y el desarrollo de la personalidad del hombre cubano o sea en otras palabras se



desenvuelven según las condiciones históricas - concretas que se viven y deben estar encaminadas a desarrollar el intelecto de forma creadora y transformadoras en las nuevas generaciones, por lo que el autor de este trabajo se afilia a este criterio.

El proceso pedagógico desde esta óptica se centra en la actividad cognoscitiva desde una visión axiológica, la cual contribuye a la formación de la personalidad e influye en las relaciones que se crean entre los estudiantes y las personas que participan en su formación y educación, pudiéndose concluirse que toda actividad pedagógica debe encaminarse a la transformación de los estudiantes en función de los objetivos que plantea el Estado a la educación y formación de las nuevas generaciones.

Todo lo antes expuesto se tuvo presente al elaborar las actividades de preparación al Docente de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo que se diseñan con la siguiente estructura didáctica:

Título

Objetivo.

Modo de proceder.

Evaluación.

Para la aplicación de las actividades e tuvieron en cuenta las siguientes etapas:

1ra Etapa: Motivación y orientación.

Motivación y orientación de la actividad.

2da Etapa: ejecución.

Desempeño en la actividad por los estudiantes.

3ra Etapa: Control y evaluación.

Control y evaluación del desempeño de los estudiantes.

Se propone desarrollar las actividades utilizando como clave el proceso docente educativo como vía fundamental para trabajar la preparación al Docente de noveno grado, para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo, lo cual significa establecer los mecanismos necesarios para descubrir el potencial y desarrollar las capacidades, habilidades , valores y normas de estos docentes.

En las actividades diseñadas se tuvo en cuenta la necesaria correspondencia con los siguientes requisitos.

-Garantizar una motivación y orientación adecuada previendo las condiciones requeridas.

-Adecuar los niveles de complejidad de las actividades de preparación al Docente, para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo a las características y edades de los estudiantes de noveno grado.

-Propiciar el desempeño en la participación de los docentes en la realización de la propuesta de forma independiente.

-Propiciar la relación docente – docente y docente – estudiantes.

-Control del desarrollo potencial de las actividades de preparación al docente, para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.

Determinación de las actividades a realizar.

Las actividades se derivan a partir del plan de estudio y las exigencias del Modelo de la Secundaria Básica. Las mismas responden a las necesidades de los docentes en torno a la preparación para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo, atendiendo al nivel de complejidad ascendente, asistiendo que al transitar por ellas, los docentes reciban en sus inicios un acercamiento a los elementos que caracterizan el principio Estudio - Trabajo, que sustente en lo sucesivo una transformación en sus modos de actuación en las diferentes actividades que se desarrollan. Todo lo antes expuesto se tuvo presente al elaborar la propuesta de solución que se presentan a continuación:

### **2.3 Propuesta de actividades de preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.**

#### **Actividad 1**

##### **Título:**

Los documentos rectores en torno a la preparación para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.

**Objetivo:** Analizar, debatir y reflexionar en torno a los objetivos y contenidos de los documentos rectores en torno a la preparación para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.

**Modo de proceder:****Actividad:** Taller**Operaciones:** Preparación previa: Se inicia el taller con la siguiente frase para completarla.

\_\_\_\_\_ en el trabajo para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo, constituyen una vía en la preparación del docente.

A continuación se orienta el tema y objetivo del taller:

Se dramatizará la realización de una encuesta en la calle. Para ello se selecciona al azar un participante que será “el locutor de radio o televisión” que recogerá la opinión popular y/o especializada de la población y realiza las siguientes preguntas:

- En el Ministerio de Educación existen documentos que rigen la preparación docente, refiera algunos de ellos que estén relacionados con el trabajo para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo en los estudiantes.
- En estos documentos se abordan elementos relacionados con la preparación del docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo en los estudiantes.
- ¿Puedes hacer referencia a ellos?
- ¿Consideras importante estos documentos para tu preparación en cuanto a fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo en los estudiantes?

Argumente

- ¿Qué significación le confieres a la instrumentación de estos documentos en tu desempeño profesional?

**Evaluación:**

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión en relación con el taller.

Se registrarán palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Se evalúan los participantes, teniendo en cuenta la participación de los docentes en las reflexiones y debates, en torno a los elementos que se abordaron durante el taller.

## **Actividad 2**

### **Título:**

“Fundamentos teóricos sobre la preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo. Conceptos fundamentales para el tratamiento del tema.

### **Objetivos:**

- \_ Explicar acerca de los fundamentos teóricos, que sirven de base para la preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.
- \_ Analizar y debatir sobre acciones a llevar a cabo para el tratamiento a la preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo.

### **Modo de proceder:**

**Actividad:** reunión metodológica.

**Operaciones:** Se estructura en dos partes. Se inicia la reunión interpretando el concepto de Revolución planteado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el discurso del 1ro de mayo del 2000.

“Revolución es: sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia; desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas.

Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo”

Relacionado con el concepto se realizan las preguntas siguientes:

1. ¿Qué quiso expresar Fidel con este concepto?
2. ¿A qué valores hace referencia?
3. ¿Cómo puede usted lograr desarrollar este valor?

Una vez concluido el debate se presenta el tema y objetivos de la reunión.

En esta primera parte serán abordados y explicados los fundamentos teóricos que sustentan para la preparación al Docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo a prominentes figuras como: José de la Luz y Caballero, José Agustín Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona, Ernesto Guevara, entre otros

Luego se definen los conceptos fundamentales como son: instrucción, educación, producción, laboriosidad y trabajo.

A partir de las definiciones antes mencionadas serán abordados como aspectos esenciales: la definición de cada valor, con énfasis en sus modos de actuación, las formas y métodos de trabajo con el principio estudio - trabajo y la importancia de su fortalecimiento en la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Antonio Briones Montoto” en el municipio de Trinidad.

En un último momento se invita a los docentes a reflexionar acerca de los objetivos fundamentales del principio estudio - trabajo. Para ello se profundizará en las siguientes interrogantes:

- ¿Qué conceptos consideran necesarios dominar para desarrollar el trabajo el principio estudio - trabajo?
- ¿Qué papel se le atribuye a los docentes en este proceso de fortalecimiento del principio estudio - trabajo?
- ¿Considera usted que el fortalecimiento del principio estudio - trabajo es un aspecto importante en la formación de las nuevas generaciones?

Guiados por la ponente los docentes expondrán sus criterios a partir de su práctica pedagógica. Se adoptan acuerdos según lo analizado. La ponente llevará posible acuerdo:

1. Proponer el tratamiento del principio estudio - trabajo en los órganos técnicos de dirección de forma más sistemática.

### **Evaluación**

En el desarrollo de la actividad se explicó todo lo relacionado con los fundamentos teóricos sobre el principio estudio - trabajo. Se ofrecieron, a través de reflexiones, los conocimientos que sobre la misma debe dominar un docente en conformidad con

las nuevas tendencias y las funciones básicas del docente. Además se realizó el análisis de las acciones a llevar a cabo para dar tratamiento a el principio estudio - trabajo.

### **Actividad 3**

#### **Título:**

“El tratamiento del principio estudio - trabajo a través del proceso de enseñanza-aprendizaje”.

**Objetivo:** Analizar y debatir la importancia que tiene el tratamiento del principio estudio - trabajo a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **Modo de proceder:**

**Acción:** reunión metodológica

#### **Operaciones**

Se inicia la reunión con las siguientes interrogantes.

¿Qué significa para ustedes educar en el principio estudio - trabajo? ¿Cómo contribuyen a la educación en el principio estudio - trabajo de sus estudiantes?

Posteriormente se presenta una pancarta con la siguiente frase del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, pronunciada en el discurso de graduación de las escuelas emergentes de maestros de la enseñanza primaria, tomada del VIII Seminario Nacional para Educadores. (7)

“Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar todo lo bueno que pueda estar en el alma del ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia”.

Se establece un debate respecto a tan importantísimo tema teniendo en cuenta las siguientes interrogantes:

\_ ¿A qué tema se refiere Fidel en esta frase?

\_ ¿Qué importancia le concede usted a la educación en el principio estudio - trabajo?

\_ ¿Cuál es la situación que presenta hoy la educación en el principio estudio - trabajo en nuestro país?

Una vez concluido el debate se presenta el tema y el objetivo de la reunión metodológica.

Continúa la reunión con la exposición del contenido relacionado con la educación en el principio estudio - trabajo, haciéndose énfasis en los siguientes aspectos:

\_ La preparación de los docentes de noveno grado para educar en el principio estudio - trabajo.

\_ Los principales valores que se erigen en la sociedad teniendo en cuenta este aspecto.

\_ Peligros que acechan la educación en el principio estudio - trabajo.

\_ Objetivos generales en que debe basarse el principio estudio - trabajo desde la escuela.

En el segundo momento de la reunión se invita a los participantes a reflexionar acerca de la educación en el principio estudio - trabajo desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ello deberán profundizar en las siguientes interrogantes:

1. ¿Consideran ustedes que la educación en el principio estudio - trabajo es un aspecto importante en la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿El plan de estudio les permite trabajar la educación en el principio estudio - trabajo? ¿Cuáles son las limitantes?
3. ¿En los procesos que se llevan a cabo en la Enseñanza Secundaria Básica se tienen en cuenta la educación en el principio estudio - trabajo? Argumenta.

### **Evaluación.**

Los docentes guiados por el ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Para culminar se presenta otra pancarta con una frase de nuestro Comandante dirigida a los educadores:

...“El educador debe ser, además, un activista de la política revolucionaria de nuestro partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un

profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia (...).

Se pregunta entonces a los docentes: ¿Cómo contribuye usted a la educación en el principio estudio - trabajo en sus estudiantes? ¿Qué espacios tiene para el logro de ese fin?

#### **Actividad 4**

##### **Título:**

“El ideario martiano en el fortalecimiento del principio estudio - trabajo”.

**Objetivo:** Analizar y reflexionar lo esencial del principio estudio - trabajo para contribuir a la educación cubana.

##### **Modo de proceder:**

**Acción:** reunión metodológica

**Operaciones:** Se comenzará la reunión con el recuento de los elementos tratados en las anteriores.

Se orientará a los docentes el tema y objetivo de la reunión

Después se procederá a la lectura del artículo de José Martí, Vindicación de Cuba, que aparece en el Cuaderno Martiano III y se efectuará el análisis del mismo puntualizando a través de las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo usted realiza la educación en el principio estudio - trabajo a través de los textos martianos?
2. ¿Cuáles son las ideas expresadas por Martí que demuestran los valores que identifican a los cubanos?
3. ¿Cuál es el concepto de cubano laborioso expresado por Martí?
4. ¿Cómo realizarían el debate de este artículo con sus estudiantes?
5. Elabore un párrafo donde precisen las características fundamentales que usted atribuye a un cubano laborioso de estos días.

##### **Evaluación**

Al concluir cada docente expondrá su trabajo y se realizará el análisis a través de un debate donde se precise el significado de este artículo en respuesta a los señalamientos realizado en 1898 por el periódico Manufacture de Filadelfia.



En la reunión desarrollada se realizó el análisis del artículo para que reflexionaran sobre el concepto de cubano laborioso. Se logró motivar al claustro para desarrollar actividades similares a estas con sus estudiantes.

### **Actividad 5**

#### **Título:**

Las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica.

**Objetivo:** Caracterizar desde el punto de vista psicopedagógico a los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica.

#### **Modo de proceder:**

**Acción:** taller

#### **Operaciones:**

Preparación previa: Completar la frase siguiente: En el fortalecimiento del principio estudio - trabajo en la Secundaria Básica, tener en cuenta las \_\_\_\_\_, resulta de significativa importancia.

Apertura.

Presentación del tema y objetivo.

Técnica de animación: Cadena de nombres.

Recurso: Tarjetas con preguntas

El recurso formará pequeños equipos de trabajo, los cuales se sentarán en círculo. En el centro colocará tarjetas con preguntas relacionadas con la temática, de manera que cada integrante pueda responder, ésta quedará a la expectativa para que todos contribuyan con las respuestas, las cuales serán leídas en alta voz para que puedan ser escuchadas por todas, pasados el tiempo fijado.

Las preguntas podrán ser:

- Al ingresar los estudiantes a la Secundaria Básica, estos reúnen un grupo de características que los tipifican, mencione las que respondan al componente psicopedagógico.
- ¿Qué importancia tiene para el trabajo de los docentes conocer las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica?

- Argumente la respuesta anterior en torno a el fortalecimiento del principio estudio - trabajo.

Frases incompletas: Se colocará al frente un papelógrafo con frases incompletas para que se vayan completando con una idea expresada por los participantes:

- Hoy me he sentido...
- Este tema...
- Mis metas...
- El conocimiento de las características.....
- El fortalecimiento del principio estudio - trabajo...
- Me gustaría...
- Aprendí...
- Me molestó...
- Una duda que todavía tengo...
- La labor de los docentes....
- Los estudiantes que asisten a esta enseñanza....

Evaluación y cierre.

Una vez concluido el debate se invita a los participantes a la próxima actividad, precisando aspectos organizativos, así como las temáticas que se abordarán, para lo que deben venir preparados.

### **Evaluación**

Se evalúa individualmente teniendo en cuenta la participación de los docentes

### **Actividad 6**

#### **Título:**

Dificultades actuales del estudio-trabajo.

**Objetivo:** Identificar los problemas actuales que dificultan la realización del estudio trabajo.

#### **Modo de proceder:**

**Acción:** taller

#### **Operaciones:**

Se orienta el objetivo y se explica brevemente cómo se va a trabajar y hace un recuento de las temáticas tratadas en sesiones anteriores

- \_ Intercambiar con los docentes para identificar los problemas actuales.
- \_ Trabajar en equipos, socializar la actividad y llegar a conclusiones.
- \_ Se diseñan de forma conjunta acciones a desarrollar para resolver las dificultades detectadas.
- \_ Se lleva a los docentes a conocer el fenómeno en su totalidad.

### **Evaluación**

Se valora la actividad desarrollada, se resumen las propuestas y se conforma un plan de acción a ejecutar.

La evaluación se mide por la participación y la calidad de las intervenciones.

Analiza con la experiencia que ha adquirido en los años de trabajo, si tu preparación profesional es suficiente o insuficiente en el tema y por qué.

### **Actividad 7**

#### **Título:**

“El principio estudio - trabajo fuente para lograr la laboriosidad como valor.

**Objetivo:** Elevar el nivel de conocimientos en los docentes sobre el principio estudio - trabajo y la laboriosidad como valor.

#### **Modo de proceder:**

**Acción:** taller.

#### **Operaciones para el desarrollo de la acción.**

Orientar en un claustrillo de grado la bibliografía que deben estudiar los docentes para el posterior desarrollo del taller.

En la preparación metodológica del centro se procede al desarrollo del taller estableciendo un intercambio sobre los métodos y procedimientos más acertados para la educación en el principio estudio - trabajo según los documentos normativos consultados.

Durante el intercambio se desarrollaron interrogantes como las que señalamos a continuación.

\_ ¿Qué conocen de los valores?

\_ ¿Cómo deben actuar en el intercambio diario con los estudiantes para la educación en valores?

\_ ¿Qué algoritmo de trabajo pueden proponerse para la educación en el principio estudio - trabajo a través de actividades?

\_ ¿Cómo educarían a los estudiantes en el valor laboriosidad?

\_ ¿Cuándo un hombre es laborioso?

Los participantes analizan las definiciones presentadas, para que posterior a eso, hagan sus propias conclusiones dando su criterio personal al respecto.

Se orienta el trabajo individual con el Programa Director para la Educación en Valores, para que se analice la definición de laboriosidad como valor y la expresen haciendo una breve reflexión en comparación con la respuesta inicial.

\_ ¿Qué modos de actuación asociados al valor laboriosidad se plantean en el material?

\_ Se hace un comentario entre los participantes, sobre cuándo un hombre es laborioso.

#### **Evaluación:**

Las actividades que se realizan durante el desarrollo del taller son evaluadas según la participación de los docentes.

Como conclusiones se hace un comentario de cómo identificar en el grupo los modos de actuación de los estudiantes para conocer, cuándo están en presencia de un problema.

En dicha actividad se efectuó un intercambio de criterios sobre los métodos reflejados por los expertos en la bibliografía consultada para trabajar con mayor efectividad la educación en la laboriosidad con estudiantes. Se apreció además la adquisición de conocimientos sobre los valores y en el principio estudio - trabajo.

#### **Actividad 8.**

##### **Título:**

“Momentos de la clase que propician la educación en el principio estudio - trabajo”.

**Objetivo:** Diseñar acciones didácticas para darle tratamiento a los momentos de la clase que propician la educación en el principio estudio - trabajo.

##### **Modo de proceder:**

**Acción:** taller

Para dar inicio a la actividad se presenta la siguiente frase del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 7 de julio de 1981 en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech. “La primera responsabilidad de todo maestro, es la de impartir clases de calidad”.

Se procede al análisis.

- ¿A qué se refería Fidel cuando expresó estas palabras?
- ¿Cuándo ustedes están en presencia de una clase de calidad?
- ¿Los diferentes tipos de clases y todos los momentos de las mismas propician la educación en el principio estudio - trabajo?

Seguidamente se recuerdan los momentos de la clase. Se explica sintéticamente en qué consiste cada uno. Se abordan además los diferentes tipos de clases y se hace énfasis en que todo tipo de clase y todos los momentos de la misma, propician la educación en el principio estudio - trabajo.

Se les presenta a los docentes el siguiente resumen.

### **Tipo de clase**

Momento en que pueden realizarse las actividades.

### **Presentación del nuevo contenido**

Como motivación.

Como ejercicio propiamente de fijación del contenido trabajado.

Como estudio independiente para la fijación.

Fijación del contenido

Como condiciones previas.

Como motivación.

Como actividad para la fijación del contenido.

Para comprobar los contenidos trabajados.

Como estudio independiente.

### **Ejercitación y/o consolidación**

Como condiciones previas.

Como motivación.

Como actividad para la fijación del contenido.

**Para comprobar los contenidos trabajados.**

Como estudio independiente.

Como actividad de evaluación.

### **Combinadas o mixtas**

Como condiciones previas.

Como motivación.

Como actividad para la fijación del contenido.

Para comprobar los contenidos trabajados.

Como estudio independiente.

Como actividad de evaluación.

En el segundo momento del taller se les pide a los docentes participantes que expresen a través del contenido de una clase cómo conducen la educación en el principio estudio - trabajo, para determinado momento, según el tipo de clase.

### **Evaluación:**

En cada caso el docente deberá tener en cuenta el diagnóstico real de sus escolares y el tipo de clase que esté desarrollando.

Los docentes participantes exponen el trabajo realizado. Se generalizan las mejores experiencias.

Se toman acuerdos en correspondencia con los aspectos analizados. La ponente llevará como posible acuerdo: -Aplicar las actividades diseñadas en su grupo de estudiantes durante la etapa.

### **Actividad 9**

#### **Título:**

“La educación en el principio estudio - trabajo desde las frecuencias de trabajo agrícola”

**Objetivo:** Demostrar desde una sesión de trabajo agrícola los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en el principio estudio - trabajo.

#### **Modo de proceder:**

**Acción:** Actividad demostrativa en la sesión de trabajo agrícola

#### **Operaciones:**

Para comenzar la actividad se realizará un recuento del concepto asociados al principio estudio - trabajo, así como los modos de actuación asociados a este.

Después de efectuado el análisis se procede a:

\_ Orientar a los docentes los modos de actuación para desarrollar la sesión de trabajo agrícola con los estudiantes

-Insistir en la ejemplaridad del docente al desarrollar el proceso laboral.

-Conocer las acciones a desarrollar en el campo, para trasmitirle a los estudiantes.

-Dominar las atenciones culturales que necesita cada cultivo para su posterior explicación a los estudiantes

-Conocer las normas de trabajo a cumplir en una sesión por los estudiantes.

\_ Invitar a los docentes a participar de forma conjunta con los estudiantes de noveno dos en la sesión agrícola y aplicar por el docente del grupo los conocimientos adquiridos en la parte inicial de la actividad. El resto de los docentes participaran como observadores en dicha actividad.

#### **Evaluación:**

Realizar un intercambio de criterios por los demás docentes sobre las deficiencias observadas y las actividades positivas logradas por los docentes.

#### **Actividad 10**

La OPJM como promotora de la educación en el principio estudio - trabajo.

**Objetivo:** Programar una reunión de producción para efectuar el análisis de los resultados agroindustriales del centro.

**Acción:** reunión metodológica

#### **Operaciones**

1. -Preparar a los docentes para su incidencia sobre la estructura de la OPJM en las reuniones de análisis de reuniones de producción del centro.

2. -Demostrar como elaborar los planes de producción en correspondencia con las necesidades del centro.

3. -Efectuar análisis mensuales o en períodos más cortos del cumplimiento del plan de producción.

4. -Establecer las normas de trabajo a cumplir por los estudiantes en cada uno de los cultivos del centro (efectuar análisis en reuniones mensuales de su cumplimiento).

5. -Informar al colectivo de estudiantes las necesidades y los resultados sistemáticos en la producción.

6. -Estimular en matutinos a los estudiantes en forma individual y colectiva que se destaquen en los resultados del trabajo.

#### **Evaluación:**

Mediante el desarrollo de la actividad se modificó los conocimientos de los docentes para que puedan incidir en la OPJM con vista a que estos sean protagonistas unidos al grupo de dirección de la escuela de la planificación, control y seguimiento del trabajo agrícola según necesidades. Además se realizó el análisis de cada reunión de producción realizada por los docentes.

#### **2.4- Fase experimental y constatación final.**

En la implementación de las actividades de preparación al docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo durante el proceso se aplicó el pre-experimento como modalidad del experimento pedagógico. En su desarrollo los sujetos de la muestra actuaron como grupo experimental y de control, a partir de la constatación inicial que se realizó, fueron instrumentadas las actividades de preparación a los docentes y se verificó la evaluación final de la investigación en confrontación con los resultados iniciales.

Para favorecer el trabajo de los docentes e ir estimulando su preparación en este sentido, se creó en Mis Documentos un archivo con el nombre “preparación al docente para fortalecer los resultados del principio Estudio - trabajo” donde aparece el algoritmo para la aplicación de los diferentes objetivos del principio Estudio - trabajo, así como algunas actividades en este sentido.

Todo lo anterior permitió controlar los avances que se producían en cada docente en cuanto a: hacer suyo el algoritmo, dominar los objetivos para el principio estudio - trabajo, así como el dominio de este contenido con actividades concretas

Para atender la diversidad pedagógica se elaboraron fichas de contenidos con la misma información para ser empleadas por los estudiantes y facilitar su preparación al respecto.

En el desarrollo de las actividades de preparación tres y cuatro se pudo comprobar el despegue de algunos miembros de la muestra en el dominio del algoritmo y la calidad de las actividades propuestas a los estudiantes.



A partir de la actividad cinco se les propicia mayor independencia en el accionar del algoritmo para la aplicación de los diferentes objetivos para el principio estudio - trabajo, brindándoles niveles de ayuda pedagógica a los que la solicitan con el propósito que se apropiaran del proceder y enriquecieran su nivel de preparación sobre este objetivo.

Puede afirmarse que, en el desarrollo de las actividades 6, el 54.54% de la muestra dominaban el algoritmo para la aplicación de los diferentes objetivos para el principio estudio - trabajo, lo que se evidencia en las actividades realizadas.

Esto facilitó al investigador centrar su atención en los docentes que todavía presentaban algunas dificultades y reforzar el trabajo en este sentido.

Las actividades de preparación aplicadas contribuyeron a interesar a los docentes de noveno grado, en el estudio de los objetivos para el principio estudio - trabajo, pues se sentían motivados y orientados. Los cuales algunas de ellas (No.1, 3. 4 y 10) fueron divulgadas por parte del investigador en preparaciones metodológicas en la escuela donde labora.

#### **2.4.1 Constatación final.**

Para la evaluación final del proceso investigativo se aplicaron algunos instrumentos, tales como: observación al desempeño de los docentes, **encuesta final**. (Anexos 4 y 5).

Se observaron algunas actividades al desempeño de los docentes en diferentes subsistemas de las unidades de estudio. Los resultados de la información recopilada se presentan a continuación:

En el 100% de las actividades observadas se trabaja con los diferentes objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación, según lo orienta el programa de estudio del grado.

- El 54.54% de la muestra demostró un profundo dominio de las características psicopedagógicas de sus estudiantes, por lo que le resultó fácil la atención a la diversidad pedagógica, facilitándoles vías, medios, preguntas de apoyo, plan previamente concebido para asegurar el éxito de la actividad.

- El 100% de la muestra asistió a todas las actividades de preparación efectuadas en este sentido, inclusive enriqueciéndolas con sus intervenciones.
- En el 100% de la muestra se vio un crecimiento personal en este sentido, se notaba satisfacción, placer, agrado, y esto se pudo constatar en su desempeño profesional.

Posteriormente con el propósito de constatar el nivel de preparación logrado en los docentes una vez experimentada la propuesta de solución se efectuó una **encuesta de salida**, obteniéndose los siguientes resultados:

INDICADOR RES	ANTES							DESPUÉS						
	<u>M</u>	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%	
1.1	11	2	18.18	2	18.18	7	63.6	11	100	-	-	-	-	
1.2	11	2	18.18	2	18.18	7	63.6	8	72.72	2	18.18	1	9.09	
1.3	11	5	45.45	3	27.27	3	27.27	11	100	-	-	-	-	
1.4	11	1	9.09	2	18.18	8	72.72	9	81.81	2	18.18	-	-	

**LEYENDA:**

**M**: muestra    **A**: alto    **M**: medio    **B**: bajo

1.1: Nivel de conocimiento de los documentos rectores en el Sistema Nacional de Educación, dirigidos a fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo tales como: la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001, la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, el Modelo Secundaria Básica Resolución Ministerial 53/92, Resolución Ministerial 170/2000 y Resolución Ministerial 87/97.

1.2: Nivel de conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

El instructivo.

El educativo.

El productivo.

1.3: Conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica, las cuales influyen positivamente en la aplicación de principio Estudio - Trabajo.

1.4: Manifiestan compromiso y necesidad con la realización de actividades para dar cumplimiento al principio Estudio - trabajo.

En el indicador 1.1 (Conocimiento de los documentos rectores en el Sistema Nacional de Educación, dirigidos a fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo), durante la etapa inicial este estuvo muy afectado, pues sólo se referían al Modelo Secundaria Básica, Resolución Ministerial 53/92 y Resolución Ministerial 170/2000. Esta situación llevó al 54.54% de la muestra ubicarse en el **nivel bajo**, otros citaban además al Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, para colocarse en el **nivel medio**, y solamente el 18.18% de la muestra poseía un conocimiento superior sobre el objetivo evaluado, citando otros textos donde han estudiado este contenido. Esta situación llevó a esta parte de la muestra a alcanzar el **nivel alto**. Luego de aplicar la propuesta de solución la situación cambió y se comenzaron a observar cambios significativos en la muestra al respecto, pues en esta ocasión el 100% de la muestra se ubicó en el **nivel alto**, demostrando el crecimiento personal que iba obteniendo la muestra al respecto.

En el indicador 1.2 (Nivel de conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo), es de significar que este indicador fue uno los más deteriorados durante la primera etapa, pues el 63.6% de la muestra, no poseía claridad en los diferentes objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación, es decir identificar el objetivo y como llevarlo a la práctica, ubicándose en el **nivel bajo**, el 18.18% de la muestra dominaba algunas cuestiones relacionada con este contenido, por lo que alcanza el **nivel medio**, y el resto, es decir el 18.18%, logra alcanzar el **nivel alto**, pues sus respuestas son totalmente aceptadas. Durante la segunda etapa hubo un despegue, pues el 72.72% de la muestra logra alcanzar el **nivel alto**. Esta situación va dejando ver la efectividad que va demostrando la propuesta de solución, constituyendo este un indicador clave para poder asumir posteriormente los diferentes objetivos

fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación con éxito.

En el indicador 1.3 (Conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica, las cuales influyen positivamente en la aplicación de principio Estudio - Trabajo). Durante la etapa pre-experimental en este indicador el 27.27% de la muestra alcanzó el **nivel bajo**, pues no conocían del todo las características psicopedagógicas de sus estudiantes, argumentando que era suficiente con conocer el diagnóstico cognitivo, por supuesto que esta situación debilitaba la atención a la diversidad pedagógica dentro de la clase. Por su parte el 72.72% de la muestra, se registró en el **nivel alto**, pues demostraron conocimientos al respecto.

Una vez introducida la variable independiente, unido a la perseverancia del investigar y la participación de la muestra en el resto de las actividades de preparación aplicadas hizo que el 100% de la muestra lograra en esta segunda etapa alcanzar el **nivel alto**.

En el indicador 1.4 (Manifiestan compromiso y necesidad con la realización de actividades para dar cumplimiento al principio Estudio - trabajo). La muestra durante la etapa inicial en este indicador alcanzó un 9.09% de efectividad, pues no participaban de manera espontánea en actividades dirigidas a elevar su nivel de preparación respecto al principio Estudio - Trabajo, pues lo hacían de forma dirigida, alcanzando el **nivel alto**. El 72.72% no participaban nunca, ubicándose en el **nivel bajo**. Durante la segunda etapa el 81.81% de la muestra participa de forma dinámica, activa y espontánea en estas actividades, logrando ubicarse en el **nivel alto**. Solo dos docentes que representan el 18.18% lo hace de forma ocasional registrándose en el nivel medio.

Para cerrar la investigación se aplicó una **encuesta final** a los docentes que trabajan en el noveno grado de la Secundaria Básica citada anteriormente y seleccionada como muestra en este estudio. A continuación se presentan los principales resultados:

- El 100% de la muestra creció cualitativamente pues el conocimiento sobre la formación laboral y de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en particular mostraron resultados muy favorables.
- El 100% de la muestra reconoce haber disfrutado de la propuesta de solución y haber aprendido de forma dinámica e instructiva.
- El 100% se sintió conmovido con su participación en la investigación al demostrar placer en la realización de las actividades propuestas y recomiendan aplicarlas con otros grados en la propia institución educativa.

El procesamiento de estos instrumentos da fe de la efectividad de la propuesta de solución que en esta obra se proponen y del cumplimiento del objetivo propuesto.

## CONCLUSIONES

- Los análisis específicos realizados y el recorrido epistemológico seguido se convirtieron en sustento teórico y metodológico de la investigación; al expresar las potencialidades educativas latentes en el proceso de preparación a los docentes para el fortalecimiento del principio estudio - trabajo.
- Se constató en la etapa inicial de la investigación que el nivel de preparación a los docentes en la Secundaria Básica no es suficiente para el fortalecimiento del principio estudio - trabajo.
- Las actividades de preparación a los docentes en la Secundaria Básica se distinguen por poseer diferentes grados de complejidad con la aplicación de técnicas participativas, que sugieren modos de actuación de acuerdo al diagnóstico de los docentes y en las que se tienen en cuenta las necesidades e intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vistas, reflexiones u opiniones en aras de elevar el nivel de preparación de los docentes para el fortalecimiento del principio estudio - trabajo.
- La validación de la aplicabilidad de las actividades permitió constatar la efectividad de las mismas, pues contribuyó a elevar el nivel de preparación de los docentes en la Secundaria Básica para el fortalecimiento del principio estudio - trabajo, lo que se evidencia al comparar los resultados del diagnóstico inicial y final aplicados siendo superiores en este último.

## **RECOMENDACIONES**

Socializar a diferentes instancias, las actividades concebidas para elevar el nivel de preparación a los docentes en cuanto al fortalecimiento del principio estudio - trabajo en los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, Fátima. (2004): Didáctica: Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Alvero, F. (1976): "Diccionario Cervantes. Manual de la Lengua Española". Tomo II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana
- Baxter, E. (1999): ¿Promueves o facilitas la comunicación en tus alumnos? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1994). "La escuela y el problema de la formación del hombre". Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ministerio de Educación, La Habana.
- Blanco A, (2009) .Seminario de tesis material de orientación para cursitas en soporte electrónico.
- \_\_\_\_\_ (2003). Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Brito, H. (1987). "Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos ". T. I, II, III. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Carvajal, C. (2007). "La promoción de la salud en la escuela". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2007). "Algunas consideraciones sobre el ámbito escolar". Ministerio de Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2007). "Prevención integral y promoción de la salud en la escuela". Ministerio de Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2004). "Curso impartido en el IV Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar". Soporte Digital. La Habana.
- Castro, F. (2002). "Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002 en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución ". Tomado de la página digital del periódico Granma, en la sección "Discursos de Fidel".



- \_\_\_\_\_. (2001). Discurso graduación Maestros emergentes.15 de marzo. Periódico Granma .La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1997). “Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1997-1998”. Ciudad Escolar Libertad, 1 de sep., 1997, en periódico Granma, 4 de sep.
- \_\_\_\_\_. (1976) “Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1975 - 1976” Ciudad Escolar Libertad, 1 de sep., 1976, en periódico Granma, 4 de sep.
- \_\_\_\_\_. (1975): Educación en Revolución. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1975): Informe al Primer Congreso del PCC. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1972): La Educación en Revolución, en discurso pronunciado el 8 de diciembre de 1972.
- Cerezal J. y otros. (2005).Metodología de la investigación y calidad de la educación.Maestría en Ciencias de la Educación Material Básico. Módulo II. Primera parte. Ministerio de Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2002). “El diseño metodológico de la investigación”. Curso Metodología de la investigación educativa y calidad de la educación. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II. (p 15). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2002).” Los métodos de la investigación educativa”. Curso Metodología de la educación educativa y calidad de la educación. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II (p.15-19). La Habana Editorial Pueblo y Educación
- \_\_\_\_\_. (2000): La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2009) Seminario Nacional para Educadores Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2007) Modelo de Escuela Secundaria Básica Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2007). "Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (2005). Problemas teóricos de la psicología de la personalidad. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación

\_\_\_\_\_. (2005). Seminario de sistematización de la actividad científica y la práctica pedagógica. Maestría en Ciencias de la Educación Material Básico. Módulo II. Primera parte. Ministerio de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (1999): Comunicación Comunicativa. Universidad de la Habana. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1996). "Técnicas Participativas de Educadores Cubanos". T.II. Editorial CIE "Graciela Bustillos", La Habana.

\_\_\_\_\_. (1995). "El adolescente cubano". Una aproximación al estudio de su personalidad". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1994). "Técnicas Participativas de Educadores Cubanos". T.I. Editorial CIE "Graciela Bustillos", La Habana.

\_\_\_\_\_. (1984). "Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1981) Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Constitución de la República de Cuba. (2005). Editorial Pontón Caribe. S.A. Ciudad Habana.

Diccionario Enciclopédico Filosófico (1983).

García, G. y otros. (2006). "Conformación del Informe de la investigación, en Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación". Módulo II, Primera Parte, Ministerio de Educación Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- \_\_\_\_\_. Valledor Estevill, R. (2006) Conformación del informe de la investigación. Módulo II, primera parte, Maestría en Ciencias de la Educación. Ministerio de Educación, Editorial Pueblo Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_, Addine Fernández F y Recarez Fernández, S. (2005). “Un profesional imprescindible: el maestro “. El trabajo independiente. Sus formas de realización. (p 1-15). La Habana; Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2005). El trabajo independiente sus formas de realización. Editorial. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2002): “Compendio de Pedagogía”. Compilación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_. Caballero Delgado, E (2003): Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
- García G. J. (1986): Problemas de la formación de las nuevas generaciones.
- García M. (2004). Propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la OPP en los IPVCP. (Tesis en opción al título académico de Máster). Villa Clara.
- Gastón R. y otros. (2002). Metodología de la Investigación Educacional (Primera Parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González A. M. y Cols. (1999). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González E M. (2000). La formación en lo ético, lo estético y lo lógico. Revista Educación. No. 101 Editorial Pueblo Educación. La Habana.
- González, F. (1989): Psicología Principios y Categorías. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- González J. y De Armas Hernández N. (1990). Fundamentos teóricos y metodológicos de la orientación profesional. Curso de post grado, ISP. “Félix Varela”. Villa Clara.

González V. (2003): "La motivación, varilla mágica de la enseñanza y la educación".  
Revista Educación No. 110, septiembre-diciembre, Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (2003): "La categoría personalidad en la psicología de orientación dialéctica". En Psicología de la personalidad. (Selección de lecturas). Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.

\_\_\_\_\_. (1999): "Pedagogía no directiva. La enseñanza centrada en el estudiante". En Tendencias pedagógicas contemporáneas (CEPES). Universidad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (1999). Elegir la profesión: decidir el futuro. Revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Técnica de Oruro, Bolivia.

\_\_\_\_\_. (1995). *Psicología para educadores*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1995): "Psicología para educadores". La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1989): Profesión: Comunicador. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana. Cuba.

\_\_\_\_\_. (1989). Niveles de integración de la motivación profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas, Universidad de la Habana.

Guevara, E. (1963): El socialismo y el hombre en Cuba. La Habana, Ed. Instituto Cubano del libro.

Labarrere, G. y otros. (1988). "Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Leontiev, A. (2002). "Actividad, conciencia, personalidad" Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1989): "Psicología, principios y categoría". Editorial Ciencias sociales, La Habana.

\_\_\_\_\_. S.L. Rubestein (1981). Psicología. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.

\_\_\_\_\_. (1981): Actividad, conciencia, personalidad. La Habana, Ed. Libros para la educación.

Lorences González, J. (2007). Aproximación al sistema como resultado científico. Material en soporte digital.

Martí, J. (1990). "Ideario Pedagógico". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1975). "Obras Completas". T.8, 23 Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

\_\_\_\_\_. (1976): Obras Completas. Tomo 13. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

Martínez, M. (2005). "Cuando el camino no se ve". Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

\_\_\_\_\_. (2005)."Metodología de la investigación educacional. Desafíos y problemas actuales". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (2005): Metodología de la investigación educacional. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. Coautores. (2003)."Inteligencia, creatividad y talento". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_. (2003) Creatividad y calidad educacional en Inteligencia, creatividad y talento. Debate actual Ministerio de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. (2009): IX Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2008). "Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación". Resolución No. 119/08.

\_\_\_\_\_. (2007). "Objetivos Estatales del Ministerio de Educación hasta el curso escolar 2006-2007", La Habana.

\_\_\_\_\_. (2007): VIII Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2006): VII Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.

\_\_\_\_\_. (2006): Carta Circular 11/06.

- \_\_\_\_\_. (2005): VI Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2004): V Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2004): Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 106/04. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2002): IV Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2001): III Seminario Nacional para el personal docente. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2000): Resolución Ministerial 170/2000. Continuidad de estudio.
- \_\_\_\_\_. (1999): Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 85/99. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1999): El sistema de trabajo político ideológico del Ministerio de Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1998): Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del Programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Formación del personal pedagógico. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1998). "Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela", La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1998). "Resolución Ministerial 88/98. Reglamento Escolar".
- \_\_\_\_\_. (1998). "VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación (Documentos Normativos y Metodológicos)". 1ra parte. Ciudad de la Habana.
- \_\_\_\_\_. (1989). "Programa director de orientación profesional". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.,
- \_\_\_\_\_. (1980). Decreto ley 63 del comité ejecutivo del consejo de ministro sobre formación vocacional y orientación profesional. La Habana.
- Programa Nacional de Atención al Escolar. (1981). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1976). Editora Política, La Habana.

Real Academia Española. (1984). "Diccionario de la lengua". Editorial Madrid.

Resolución 170/2000, Formas, vías y acciones para la formación vocacional y orientación profesional de los estudiantes hacia carreras pedagógicas. MINED. La Habana.

Resolución Ministerial 306/2009 Proceso para el otorgamiento de la continuidad de estudios de los egresados de noveno grado. MINED. La Habana.

Rosental, M. y Ludin, P. (1984). Diccionario Filosófico. La Habana: Editora política.

\_\_\_\_\_. (1981). "Diccionario filosófico". Editorial Revolucionaria, La Habana.

Silvestre M y J Zilberstein Toruncha. (2002): Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación.

Tesis y Resoluciones Primer Congreso del PCC (1978) Habana.

Tesis y Resoluciones sobre la Formación de la niñez y la juventud (1976) Habana.

Valdés, R. (2002). "Diccionario pensamiento martiano", Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Vigotsky, L. S. (2003): Interacción entre aprendizaje y desarrollo. Artículo publicado en el libro "Psicología del desarrollo del escolar" Selección de lecturas. Tomo I. Editorial Félix Varela. La Habana.

\_\_\_\_\_. (1998): Pensamiento y Lenguaje. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1989). "Obras Completas", t. V, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

## **Anexo # 1.**

### **Escala valorativa.**

**Indicador 1.1:** Nivel de conocimiento de los documentos rectores en el Sistema Nacional de Educación, dirigidos a fortalecer los resultados del principio Estudio - Trabajo tales como: la Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001, la Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros, además del Seminario Nacional para Educadores curso 2009/2010, el Modelo Secundaria Básica, Resolución Ministerial 53/92, Resolución Ministerial 170/2000 y Resolución Ministerial 87/97.

### **Escala cualicuantitativa.**

Nivel alto (3): Muestra Conocimiento de los documentos:

- 1- La Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001.
- 2- La Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros.
- 3- Seminarios nacionales para educadores del VI al XI.
- 4- Resolución Ministerial 53/92.
- 5- Resolución Ministerial 170/2000.
- 6- Resolución Ministerial 87/97.

Nivel medio (2): Muestra Conocimiento de 4 a 3 de los documentos.

Nivel bajo (1): Muestra Conocimiento de 2 o menos documentos.

**Indicador 1.2:** Nivel de conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

El instructivo

El educativo.

El productivo.

### **Escala cualicuantitativa.**



Nivel alto (3): Si tiene Conocimiento de la conceptualización de los 3 objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo que se señalan en el indicador y el algoritmo para su aplicación.

Nivel medio (2): Si tiene Conocimiento de la conceptualización de 2 objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo que se señalan en el indicador y el algoritmo para su aplicación.

Nivel bajo (1): Si tiene Conocimiento de la conceptualización de 1 o ninguno de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo que se señalan en el indicador y el algoritmo para su aplicación.

**Indicador 1.3:** Conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica, las cuales influyen positivamente en la comprensión de textos.

#### **Escala cualicuantitativa.**

Nivel alto (3): Si tiene Conocimiento de 5 a 6 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

Nivel medio (2): Si tiene Conocimiento de 3 a 4 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

Nivel bajo (1): Si tiene Conocimiento de 2 o menos características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Indicador 1.4** Manifiestan compromiso y necesidad con la realización de actividades para dar cumplimiento al principio Estudio – Trabajo.

#### **Escala cualicuantitativa.**

Nivel alto (3): Significa que en su desempeño pedagógico participa de forma espontánea y sistemática en actividades que implican preparación para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

Nivel medio (2): Significa que en su desempeño pedagógico participa de forma ocasional en actividades que implican preparación para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

Nivel bajo (1): Significa que en su desempeño pedagógico participa de forma dirigida y no espontánea y sistemática en actividades que implican preparación para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

## **Anexo # 2.**

### **Guía para el análisis de documentos.**

**Objetivo:** Revisar y analizar varios documentos que aporten información valiosa, sobre la preparación a los docentes en la Secundaria Básica para el trabajo con el principio Estudio - Trabajo.

#### **Indicadores a analizar:**

1. Si al planificar las actividades los docentes tienen en cuenta los documentos rectores que rigen el trabajo para la aplicación del principio Estudio - Trabajo en el Sistema Nacional de Educación.
2. Si al planificar las actividades abordan los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.
3. Si al planificar las actividades abordan las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado.

### **Escala de medición para el análisis de documentos.**

**Aspecto # 1:** Si al planificar las actividades los docentes tienen en cuenta los documentos rectores que rigen el trabajo para la aplicación del principio Estudio - Trabajo en el Sistema Nacional de Educación. .

### **Escala cualicuantitativa.**

**Nivel alto (3):** Tiene en cuenta los documentos:

- 1- La Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001.
- 2- La Carta Circular 11 de 2006 del Secretario del Consejo de Ministros.
- 3- Seminarios nacionales para educadores del VI al XI.
- 4- Resolución Ministerial 53/92.
- 5- Resolución Ministerial 170/2000.
- 6- Resolución Ministerial 87/97.

**Nivel medio (2):** Tiene en cuenta de 2 a 3 de los documentos.

**Nivel bajo (1):** Tiene en cuenta 1 o ninguno de los documentos.

**Aspecto # 2:** Si al planificar las actividades abordan los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

El instructivo

El educativo.

El productivo.

**Escala cualicuantitativa.**

**Nivel alto (3):** Si al planificar tiene en cuenta los 3 los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel medio (2):** Si al planificar tiene en cuenta 2 los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel bajo (1):** Si al planificar tiene en cuenta la conceptualización de 1 o ninguno de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

**Aspecto # 3:** Si al planificar las actividades tienen en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica.

**Escala cualicuantitativa.**

**Nivel alto (3):** Si al planificar las actividades tienen en cuenta de 5 a 6 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica.

**Nivel medio (2):** Si al planificar las actividades tienen en cuenta de 3 a 4 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica.

**Nivel bajo (1):** Si al planificar las actividades tienen en cuenta de 2 o menos características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica.

### **Anexo # 3.**

#### **Guía de observación.**

**Objetivo:** Comprobar la preparación que poseen los docentes en la Secundaria Básica sobre cómo trabajar el principio Estudio - Trabajo a través de las actividades que desarrollan.

1-En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta los documentos rectores que norman el trabajo con el principio Estudio - Trabajo.

2-En el desarrollo de las actividades dan tratamiento adecuado a los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

3-En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

#### **Escala de medición para la guía de observación.**

**Aspecto # 1.** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta los documentos rectores que norman el trabajo con el principio Estudio - Trabajo.

**Nivel alto:** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta los documentos rectores que rigen el trabajo con la aplicación del principio Estudio - Trabajo en el Sistema Nacional de Educación.

**Nivel medio:** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta 2 a 3 de los documentos rectores que rigen el trabajo con la aplicación del principio Estudio - Trabajo en el Sistema Nacional de Educación.

**Nivel bajo:** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta 1 o ninguno de los documentos rectores que rigen el trabajo con la aplicación del principio Estudio - Trabajo en el Sistema Nacional de Educación.

**Aspecto # 2.** En el desarrollo de las actividades abordan los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

El instructivo

El educativo.

El productivo.

**Nivel alto:** En el desarrollo de las actividades dan tratamiento adecuado a los 3 objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel medio:** En el desarrollo de las actividades dan tratamiento adecuado a 2 de objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

**Nivel bajo:** En el desarrollo de las actividades es insuficiente el tratamiento adecuado a 1 o ninguno de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

**Aspecto # 3.** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado.

**Nivel alto:** En el desarrollo de las actividades tienen en cuenta de 5 a 6 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado

que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel medio:** En el desarrollo de las actividades dan tratamiento adecuado de 3 a 4 características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel bajo:** En el desarrollo de las actividades es insuficiente el tratamiento adecuado a 2 o menos de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado que influyen positivamente para la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

## **Anexo # 4.**

### **Encuesta a docentes inicial.**

**Objetivo:** Explorar el nivel de conocimiento que poseen los docentes para la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica a través de las actividades que desarrollan.

- 1- Enumere los documentos rectores que debes tener en cuenta al planificar actividades relacionadas con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.
- 2- ¿Cuáles son los diferentes objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación?
- 3- Mencione las características psicopedagógicas que influyen de manera positiva en el accionar encaminado a la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado
- 4- Consideras importante participar en las actividades relacionadas con la preparación para la aplicación del principio Estudio - Trabajo. Justifique su respuesta.

## Anexo # 5.

### Encuesta a docentes final.

**Objetivo:** Explorar el nivel de conocimiento que poseen los docentes para trabajar con la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado de la Secundaria Básica a través de las actividades que desarrollan después de aplicada la vía de solución.

1- De los documentos siguientes, marque con una X los que debes tener en cuenta al planificar actividades relacionadas con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

A \_\_ Resolución Ministerial 1/1997.

B \_\_ La Resolución Conjunta MINED-MINAGRI del año 2001.

C \_\_ Carta Circular 4/1998 Plan Integral.

D \_\_ Seminarios Nacionales para Educadores del VI al XI.

E \_\_ Orientaciones sobre las modificaciones curriculares en Secundaria Básica a partir del curso 2008-2009.

F \_\_ Resolución Ministerial 170/2000.

G \_\_ Resolución Ministerial 87/97.

2- En el tratamiento al principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado, es importante tener en cuenta los diferentes objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación. Expresa brevemente sus consideraciones relacionadas con el conocimiento que posee de estos elementos.

3- La adolescencia es una etapa del desarrollo en la que se producen cambios sustanciales en los aspectos físico, psicológico y social. De los cambios

psicológicos y sociales mencione los que considere importante a tener en cuenta para el accionar encaminado con la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.

- 4- Está dispuesto a participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.

Si\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

¿Por qué?

### **Escala de medición para la entrevista a docentes.**

**Aspecto # 1.** Conocimiento de los documentos fundamentales del Ministerio de Educación relacionados con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel alto:** Si marca los documentos fundamentales del Ministerio de Educación relacionados con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel medio:** Si marca 3 a 4 de los documentos fundamentales del Ministerio de Educación relacionados con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel bajo:** Si marca 2 o menos de los documentos fundamentales del Ministerio de Educación relacionados con la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Aspecto # 2.** Conocimiento de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

**Nivel alto:** Si los docentes expresan tener conocimiento de la conceptualización de los 3 objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

**Nivel medio:** Si los docentes expresan tener conocimiento de la conceptualización de 2 de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.



**Nivel bajo:** Si los docentes expresan tener conocimiento de la conceptualización de menos de 1 o ninguno de los objetivos fundamentales del principio Estudio - Trabajo y el algoritmo para su aplicación.

**Aspecto # 3.** Conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado, a tener en cuenta para el accionar en la comprensión de texto.

**Nivel alto:** Si los docentes mencionan 5 ó 6 de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado a tener en cuenta para el accionar en la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel medio:** Si los docentes mencionan 3 ó 4 de las características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado a tener en cuenta para el accionar en la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Nivel bajo:** Si los docentes mencionan 2 o menos características psicopedagógicas de los estudiantes que asisten al noveno grado a tener en cuenta para el accionar en la aplicación del principio Estudio - Trabajo.

**Aspecto # 4.** Disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.

**Nivel alto:** Si los docentes muestran disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.

**Nivel medio:** Si los docentes muestran poca disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.

**Nivel bajo:** Si los docentes no muestran disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de la aplicación del principio Estudio - Trabajo en los estudiantes que asisten al noveno grado.